



Tipo de documento: Tesina de Grado de Trabajo social

Título del documento: Intervención social promotora de perspectiva de género feminista con grupos mixtos

Autores (en el caso de tesis y directores):

Antonella Margot Bouza

Carolina Belén Rabasa Rucki

Lorena Guzzetti, dir

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2019

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR





**Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales
Carrera de Trabajo Social**

*INTERVENCIÓN SOCIAL PROMOTORA DE PERSPECTIVA
DE GÉNERO FEMINISTA CON GRUPOS MIXTOS*

Trabajo de Investigación Final/Tesina

Autoras:

-BOUZA, Antonella Margot

DNI: 39.112.846

Email: antonella.bouza@gmail.com

-RABASA RUCKI, Carolina Belén

DNI: 36.501.388

Email: carolinarabasa@gmail.com

Tutora Temática: Guzzetti, Lorena (lorenamguzzetti@gmail.com)

Seminario TIF/Tesina: 2018

Fecha de presentación: 06/06/2019

RESUMEN

Título: “Intervención social promotora de perspectiva de género feminista con grupos mixtos”

Autoras: BOUZA, A. M. y RABASA RUCKI, C. B.

Email: antonella.bouza@gmail.com, carolinarabasa@gmail.com

Fecha de presentación: 06/06/2019

Palabras clave: Género, Grupos Mixtos, Intervención social promotora, Violencia Simbólica

Frente a la actual visibilización masiva de la problemática de la desigualdad de género, surge la necesidad de explorar desde el Trabajo Social el trabajo con grupos mixtos (compuestos por mujeres y varones) al realizarse intervenciones sociales promotoras de y desde la perspectiva de género feminista. Estas apuntan a desnaturalizar y deconstruir las bases simbólicas que sustentan la desigualdad de género. Sin embargo, al interior de las dinámicas grupales, es posible distinguir que se reproducen las desigualdades que intentan combatir. El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar la vinculación entre las intervenciones sociales grupales con fines promotores de la perspectiva de género feminista y la disputa de poder simbólico manifestada al interior del campo grupal. Para ello, resultaron necesarias diversas referencias teóricas sobre la categoría de género, las nociones de habitus, campo y poder, la violencia simbólica, la intervención social y la dinámica grupal. A su vez, para la concreción de este objetivo se tomaron las experiencias del Equipo de Género de la Dirección Nacional de Emergencia perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. La recuperación de dichas experiencias se construyó mediante entrevistas semi-estructuradas con tres de sus profesionales y observaciones de cuatro grupos con los cuales trabajaron durante el 2019. Esta investigación ha abordado las estrategias de intervención construidas desde un posicionamiento ético-político feminista y popular, que son utilizadas como herramientas doblemente útiles: para diseñar intervenciones sobre la problemática de la desigualdad de género y para ejecutarlas en un medio (el grupo mixto) donde la misma se ve simultáneamente reproducida. A su vez, nos permitió identificar las potencialidades que encierran los grupos mixtos para la desnaturalización de la desigualdad de género.

Agradecimientos

“RECORDAR: Del latín re-cordis, volver a pasar por el corazón.”
(E. Galeano, “El libro de los abrazos”).

Recordamos y agradecemos con este trabajo a todas las profesionales, docentes y feministas, que han marcado nuestro camino y nos han impulsado a llevar el trabajo social en nuestro corazón. En especial, gracias Lorena, Analia, Paula, Clara, Mariana.

A su vez, agradecemos a las compañeras estudiantes sin las cuales este camino de aprendizaje no hubiese sido el mismo.

Por último, pero no menos importante, recordamos y agradecemos a las miles de mujeres que, a lo largo de la historia, han pavimentado el camino de la lucha por los derechos de las mujeres.

Yo, Carolina, dedico este trabajo, símbolo que representa el gran esfuerzo realizado durante toda la carrera, a dos mujeres que me enseñaron a no dejarme limitar por las circunstancias y a luchar por mis sueños: mi mamá Mirta y mi abuela Nina. También dedico este trabajo a Ezequiel, cuyo apoyo fue incondicional y fundamental para alcanzar esta meta.

Yo, Antonella, dedico este TIF a mi familia y amigxs, que compartieron conmigo angustias y ansiedades, y festejaron más que yo mis logros. A ellxs, que confiaron en mí cuando yo no pude hacerlo, y me recordaron que es posible alcanzar los sueños.

A todxs ellxs dedicamos este trabajo, porque cada vez que estás páginas sean leídas, volverán a pasar por nuestros corazones.

Índice

Introducción	4
Capítulo I: Una aproximación teórica al género como problema social	9
1.1. Género y habitus: internalización y reproducción de la desigualdad	10
1.2. Género y poder: un breve análisis de la dominación simbólica sobre las mujeres	15
1.2.1. Revisión de la noción de poder	16
1.2.2. El Género como espacio de disputa simbólica: la violencia simbólica	18
1.3. La desigualdad de género como problema social	21
1.4. A modo de conclusión	23
Capítulo II: Equipo de Género: una experiencia de intervención social promotora de y desde la Perspectiva de Género Feminista	25
2.1. Características del Equipo de Género	26
2.2. Génesis del Equipo de Género: un análisis contextual	27
2.3. Reconstruyendo las características de la Intervención social desde el Equipo de Género..	30
2.3.1 Una estrategia feminista-popular: el taller y el territorio.....	33
2.3.2 Trabajo Social: Autopercepción del rol profesional e interdisciplina	37
2.4. El posicionamiento ético-político y su impacto sobre las estrategias de intervención	40
2.4.1. Lo personal es político: construcción de estrategias de intervención	41
2.4.2. Estrategias de intervención: límites y posibilidades para la superación de las desigualdades de género	43
2.5. A modo de conclusión	45
Capítulo III: Dinámica grupal: en disputa por el poder simbólico. Desigualdades de género y estrategias de intervención para su superación	47
3.1. Sobre el campo grupal y su análisis	48
3.2. Esquemas descriptivos	49
3.3. Funcionamiento Externo	51
3.4. Funcionamiento Interno	54
3.4.1. Características de la relación entre lxs participantes y las coordinadoras	54
3.4.2. Características de la relación entre lxs participantes	58
3.4.3. Distribución y circulación de la palabra	61
3.5. Estrategias de intervención promotora contra la reproducción de desigualdades simbólicas de género	64
3.6. A modo de conclusión	69
Consideraciones finales	71
Bibliografía	76
Anexos	80

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo conforma el Trabajo de Investigación Final de la Carrera de Trabajo Social, dentro de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. El mismo se desarrolla alrededor de las temáticas de intervención social promotora de (y desde) la perspectiva de género feminista con grupos mixtos (compuestos por varones y mujeres).

El interés en esta área de investigación surge a partir de las experiencias atravesadas durante las prácticas pre-profesionales de Taller II y III, realizadas en el periodo de 2016-2017 dentro del Equipo de Género, perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Durante las mismas se participó de talleres de capacitación sobre género y violencia de género a diferentes grupos de mujeres en CABA y GBA. Las experiencias de estas prácticas nos permitieron un primer acercamiento hacia la intervención social promotora con grupos y hacia la problemática de la desigualdad de género, configurando diversos interrogantes alrededor de dichos factores. Consideramos que las particularidades de la intervención del Equipo de Género -su modalidad basada en la promoción y su trabajo con grupos compuestos tanto por mujeres como por varones- propició un espacio para repensar las formas en las que es plausible trabajar profesionalmente desde el Trabajo Social sobre la problemática de la desigualdad de género. Esto se debe a que entendemos que la intervención social sobre esta problemática suele mayormente centrarse en la asistencia a mujeres víctimas de violencia de género (sea cual fuere el tipo o modalidad), a través de grupos de mujeres por un lado, y varones por el otro, pero no se aborda con ambos en conjunto. Más aún, al presenciar dichas intervenciones con grupos mixtos, fuimos interpeladas por las asimetrías de poder que evidenciaban las relaciones desiguales que se desarrollaban al interior de los grupos, las cuales portaban características diferentes a las presentes en grupos conformados solamente por mujeres.

En principio, el gran interrogante que nos interpela surge teniendo en cuenta que las intervenciones sociales que lleva a cabo el Equipo de Género tienen fines promotores de la perspectiva de género feminista. En base a esto nos preguntamos: ¿Cómo se configuran éstas intervenciones en grupos mixtos de CABA y GBA, y de qué manera se vinculan con la constitución de las relaciones de poder dentro la dinámica grupal durante el período 2018-2019?

Para abordar esta pregunta de investigación, hemos construido una serie de objetivos. En primer lugar, nuestro objetivo general es analizar la vinculación entre las intervenciones sociales grupales con fines promotores de la perspectiva de género feminista y la disputa de poder simbólico manifestada al interior del campo grupal.

En segundo lugar, nuestros objetivos específicos son: describir el posicionamiento ético-político a partir del cual el Equipo de Género sustenta las estrategias de intervención implementadas para la promoción de la perspectiva de género feminista, a través de entrevistas a las profesionales; explorar el desarrollo de las dinámicas grupales con grupos mixtos mediante observaciones de los talleres; y por último, indagar sobre el proceso de elaboración, ejecución y evaluación de las estrategias de intervención desplegadas durante las dinámicas grupales, mediante observaciones y entrevistas con el Equipo de Género.

Metodología

Para llevar a cabo este Trabajo de Investigación Final hemos seleccionado la estrategia cualitativa, ya que pretende comprender teniendo en cuenta la existencia de causas múltiples y la interactividad entre ellas. Se trata, tal como desarrollan Yuni y Urbano (2003) de la búsqueda de una comprensión holística, que reconoce la imparcialidad y franqueza, aplicando conceptos sensibles para el desarrollo y el cambio. Asimismo, se focaliza en describir múltiples realidades, por lo general contradictorias.

Por estos motivos confiamos en que este fue el tipo de investigación más pertinente para el desarrollo de nuestro proyecto de investigación, permitiéndonos la profundización buscada acerca de los fundamentos teóricos, éticos, políticos, culturales y sociales existentes respecto a la intervención promotora de (y desde) la perspectiva de género feminista con grupos mixtos. De la misma forma, sostenemos que esta elección metodológica propició la visibilización de las contradicciones que encierra esta actividad en torno a la desigualdad de género.

Asimismo, este trabajo de investigación es de índole exploratorio. Hernández Sampieri (2010) plantea que el objetivo de los estudios de alcance exploratorio es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado en profundidad antes. Teniendo en cuenta todos los fenómenos que se entrecruzan en nuestro interrogante, y luego de haber realizado la construcción de un estado del arte al respecto, entendemos que la bibliografía existente se limita a teorizar sobre el trabajo de asistencia a víctimas de violencia (no promoción o prevención) y en

general apunta a la intervención con grupos solo de mujeres o solo de varones, pero no hay investigaciones que problematicen el desarrollo de la dinámica grupal cuando los grupos son mixtos.

En relación a lo señalado anteriormente, hemos tomado como *unidad de análisis* al grupo. En nuestro diseño de investigación, planificamos la realización de observaciones a tres grupos mixtos, entendiendo en base a las experiencias de las prácticas pre-profesionales que en general cada intervención se componía de entre tres y cuatro encuentros-talleres por grupo. Esta elección se debió a la consideración de que la presencia directa es, explica Guber (2004), una valiosa ayuda para el conocimiento social porque evita algunas mediaciones (del sentido común de terceros) ofreciendo lo real en toda su complejidad.

Resulta clave remarcar que, tal como fue previsto en el diseño de este trabajo, la demanda del Equipo de Género es mayormente imprevisible. Por estas razones, durante los meses asignados para la observación, sólo pudimos participar de las intervenciones con dos grupos mixtos. Ante la imprevisibilidad de la demanda del Equipo de Género, era imposible saber con certeza antes de la concreción de los encuentros si se tratarían de grupos mixtos, o solo de mujeres. De esta forma, hemos concurrido a otros grupos esperando que sean mixtos, pero en la práctica estaban formados solo por mujeres.

Sin embargo, en base a la información recabada durante a las entrevistas con las profesionales, consideramos pertinente observar de todas formas estos grupos de mujeres, dado que nos brindaba la posibilidad de analizar si la dinámica grupal durante la intervención se desarrollaba con alguna diferencia o no. De este modo, en lugar de reducir nuestras observaciones a solo dos grupos mixtos, logramos ampliarlas a cuatro grupos en total, observando también dos grupos de mujeres.

Atravesadas por estas modificaciones, decidimos realizar un recorte en cuanto a la cantidad de talleres observados. Esto se debe a que por exigencia de la demanda (en este caso, el Programa Hacemos Futuro), la cantidad de talleres por grupo se duplicó de cuatro a ocho encuentros. El recorte de la realización de observaciones a tres encuentros por grupo se debió, principalmente, a la saturación teórica producida durante los mismos. Esta saturación estuvo direccionada por las delimitaciones de la investigación preestablecidas en nuestro diseño de investigación.

A su vez, como *unidad de recolección* fueron seleccionadas las profesionales del Equipo de Género. Se realizaron entrevistas a tres de ellas, dos trabajadoras sociales y una psicóloga, mediante entrevistas semi-estructuradas. La elección de este tipo de

entrevista se debió a la necesidad de crear una guía para recolectar aquella información que se consideró clave previamente a la realización de las mismas, pero que a su vez habilitaba el espacio a la incorporación de información imprevista. Para la realización de las mismas se tomaron en cuenta los resguardos éticos, dando aviso a las entrevistadas del encuadre de dichas entrevistas y pidiendo su consentimiento para la utilización de los datos que de ellas surgieran. En este sentido es que en el desarrollo de este trabajo utilizamos nombres ficticios para garantizar el anonimato de nuestras entrevistadas.

En base a lo mencionado anteriormente, es posible observar que las fuentes utilizadas fueron *fuentes primarias*, compuestas tanto por las entrevistas a las integrantes del Equipo de Género como por los registros de campo producto de las observaciones a los grupos, ambos instrumentos de recolección de datos realizados por nosotras mismas exclusivamente para éste trabajo de investigación.

Facilitadores y obstaculizadores de la investigación

Durante la realización de este trabajo hemos encontrado facilitadores y obstaculizadores a nuestra investigación. Como facilitadores reconocemos la relación ya establecida con el Equipo de Género, que nos permitió coordinar las entrevistas y observaciones con mayor facilidad. También, nos facilitó el traslado hacia las observaciones en territorio, ya que pudimos utilizar el mismo transporte que el Equipo, hecho que a su vez representó un espacio oportuno para seguir recolectando información de charlas informales, que entablábamos en los largos viajes hacia los territorios. Por otro lado, como obstaculizadores reconocemos la coyuntura social y política actual, la cual dificulta la organización de la demanda al Equipo, retrasando nuestras observaciones y obligándonos a modificar la planificación de grupos a observar.

Estructura del trabajo

Para presentar lo investigado, hemos decidido organizar el siguiente trabajo de investigación en tres capítulos, los cuales se encuentran relacionados con los objetivos específicos planteados.

El primer capítulo, llamado “*Una aproximación teórica al género como problema social*” se centrará en la delimitación de los conceptos teóricos que subyacen a nuestra investigación, especialmente el concepto de género, el cual conforma el eje de la investigación. También se abordará su análisis en relación a las nociones de poder, habitus y problema social. El desarrollo de estos elementos permitirá la comprensión del análisis

que nos suscitaron los datos recabados, los cuales desarrollaremos en los siguientes capítulos.

El segundo capítulo, denominado “*Equipo de Género: una experiencia de intervención social promotora de y desde la Perspectiva de Género Feminista*”, buscará caracterizar y contextualizar las particularidades del Equipo de Género, para luego elucidar las estrategias de intervención que éste desarrolla en pos del abordaje de la problemática de la desigualdad de género como problema social.

El tercer capítulo, titulado “*Dinámica grupal: en disputa por el poder simbólico. Desigualdades de género y estrategias de intervención para su superación*”, intentará caracterizar el desarrollo de las dinámicas grupales, la disputa de poder simbólico que se dirime en su interior, y cómo estas se (re)configuran ante las diferentes estrategias de intervención promotora desplegadas por las profesionales del Equipo de Género, dando lugar a procesos de problematización de la desigualdad de género.

Aclaraciones relacionadas al tema de investigación

Por último, con intenciones de facilitar la lectura e interpretación de este trabajo, consideramos relevante hacer algunas breves aclaraciones. En primer lugar, reconocemos que la categoría de género es compleja y no se reduce al binarismo varón-mujer, sino que su vastedad teórica abarca también otras identidades. Sin embargo, dadas las limitaciones de este trabajo, hemos decidido centrar su análisis en las concepciones de varones y mujeres. Esta aclaración resulta clave para no reproducir la invisibilización de otras construcciones identitarias que también atañen al análisis de la categoría de género, pero que no abordaremos en esta tesina. En segundo lugar, y teniendo en cuenta que aún no existe un criterio académico oficialmente definido, es necesario señalar que utilizaremos la “x” en nuestra escritura, para evitar realizar generalizaciones en masculino que puedan invisibilizar a las mujeres. Haremos esto en pos de no reproducir desde la escritura la desigualdad de género que, con nuestra investigación, pretendemos contribuir a desnaturalizar.

CAPÍTULO I:

Una aproximación teórica al género como problema social

“Si Eva hubiera escrito el Génesis, ¿cómo sería la primera noche de amor del género humano? Eva hubiera empezado por aclarar que ella no nació de ninguna costilla, ni conoció a ninguna serpiente, ni ofreció manzanas a nadie, y que Dios nunca le dijo que parirás con dolor y tu marido te dominará. Que todas esas historias son puras mentiras que Adán contó a la prensa.” (E. Galeano, “Eva”)

Este capítulo comenzará por abordar uno de los ejes centrales que atravesarán todo el trabajo de investigación: el concepto de género. Entendemos clave comenzar por aquí, ya que este trabajo no solo tratará esta categoría como problemática, sino también intentará abarcar la construcción de estrategias de intervención a partir de esta perspectiva teórica. Es decir, la misma atraviesa - junto a diversas categorías que con ella se relacionan - tanto la forma de comprender una problemática social como la forma de analizar y planificar cualquier tipo de acción sobre ella.

De esta forma, nos adentraremos al análisis de la comprensión y definición de la perspectiva de género feminista, relacionándola con la definición de problema social.

También definiremos conceptos a nivel macro-social que no podemos dejar de tener presentes debido a su estrecha vinculación en la comprensión del género como categoría de análisis: como el concepto de habitus y la noción de campo. Esta última será fundamental para comprender cómo la categoría de género atraviesa el análisis de las dinámicas grupales, que desarrollaremos en el tercer capítulo. Por otro lado, delimitaremos lo que en este trabajo se entiende por poder y dominación, conceptos claves que sentarán bases sobre las cuales se sostendrán teóricamente los siguientes capítulos.

1.1. Género y hábitos: internalización y reproducción de la desigualdad

La teorización sobre la noción de género ha tenido sus orígenes hace relativamente poco tiempo, en comparación a otros conceptos estudiados dentro de las Ciencias Sociales. Sin embargo, las ideas que han circulado alrededor de ella son vastas. A fines de ordenar y simplificar la lectura de este trabajo de investigación, hemos decidido delimitar esta noción a partir del desarrollo de algunas autoras. Tomaremos el desarrollo de Lamas (2000), quien entiende al concepto de género como aquel “*conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres*” (p.3). En esta misma línea, la autora De Barbieri (1993), basándose en el desarrollo teórico de la autora Gayle Rubin, describe a la sociedad organizada a partir de una estructura que denomina *sistema sexo-género*. Este sistema consta de:

“los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo-fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y en general al relacionamiento entre las personas” (De Barbieri, 1993:149).

Ambas autoras, como representantes de un gran colectivo de cientistas sociales, han logrado mirar más allá del naturalismo - perspectiva que simplifica la vida de lxs seres humanxs, sus relaciones, expectativas y obligaciones, reduciéndolas a las diferencias físicas de su genitalidad- y encontrar una perspectiva de análisis que reconoce el interjuego de las relaciones sociales como claves. Tal como expresa la autora ya mencionada, “*la variación de los comportamientos sociales están más allá de las diferencias biológicas, porque entre los seres humanos hasta la satisfacción de las necesidades más elementales de la sobrevivencia- alimentación, vivienda, vestuario, etcétera- están determinadas por construcciones sociales.*” (De Barbieri, 1993:147). De la misma forma, Alba Carosio (2016) reflexiona sobre el concepto de género como aquel que permitió “*entender que no es la anatomía lo que posiciona a mujeres y hombres en ámbitos y jerarquías distintos, sino la simbolización que las sociedades hacen de ella*”

(Carosio, 2016:251). Entendemos entonces que el género es una construcción social, y como tal, está en constante disputa.

Es así que el mencionado interjuego da cuenta de unx “*sujeto relacional*” (Lamas, 2000:4), cuyo comportamiento - e incluso su ser físico, es decir, su cuerpo - es producto de un proceso simbólico-social por el cual es atravesado al formar parte de una sociedad. A su vez, estxs sujetos relacionales no se limitan a ser producidos por dichos símbolos, sino que se configuran en productores y reproductores de los mismos.

No es posible entender el concepto de género, entonces, sin introducirnos en el análisis del proceso por el cual es producido y reproducido. Para esto, consideramos que los aportes de Bourdieu son de gran utilidad, porque nos permiten entender este proceso a través de la conformación de un habitus, de una suerte de “*subjetividad socializada*” (2005:186) que tenemos en tanto seres que viven en sociedad. Habitus es entendido como:

“el sistema de disposiciones duraderas y transponibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su objetivo sin suponer la intención consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos” (Bourdieu, 1991:92).

Si bien es un concepto complejo, nos detendremos en algunas de sus partes para intentar dilucidar su relación con el concepto de género.

En primer lugar, Bourdieu lo describe como “sistema de disposiciones duraderas y transponibles”. Generando un paralelismo, es posible observar cómo lxs teorixs del género han ubicado al mismo dentro de lo que es llamado “sistema patriarcal”. El concepto de patriarcado fue acuñado por los movimientos feministas “*para establecer la cuestión de la base real de la subordinación de las mujeres, y para analizar las formas particulares que asume*” (Beechey, 1979:1). Sin embargo, cuenta con múltiples definiciones, desarrolladas a partir de diferentes perspectivas teóricas a través del tiempo. Para echar luz sobre qué se entiende por patriarcado en el contexto de este trabajo, nos limitaremos solo a una de dichas definiciones. Para ello, retomamos la definición acuñada por Carosio (2016), quien lo entiende como:

“un sistema socio-político y económico que organiza el trabajo, y el poder según el modelo masculino(...) todo lo

masculino tiene más valoración social, y abre más horizontes con mayor facilidad, se justifica y legitima la dominación sobre la base de una supuesta inferioridad (biológica y/o psicológica) de las mujeres, por lo tanto, el patriarcado es también un sistema ideológico. Es decir, un sistema de valores, creencias y representaciones que se presentan como un orden natural e inevitable” (Carosio, 2016:249).

Este sistema ha sido sostenido a lo largo de milenios, sin embargo, sus características han variado de sociedad en sociedad. Adicionalmente, al interior de las mismas sociedades, es posible observar que sus disposiciones han sido modificadas. A modo de ejemplo, es posible partir de las palabras de la autora cuando menciona las características del patriarcado moderno, entendiendo que este *“tiene como fundamento el contrato social que define la ciudadanía, y sus criterios de inclusión-exclusión. Las mujeres son excluidas de la ciudadanía, se las coloca en el ámbito privado”* (Carosio, 2016:250). Sin embargo, tal como continúa la autora, *“la dominación masculina continúa bajo la apariencia de formas de igualdad de género, (...) se mantiene el imperativo sexogenérico (...). Sigue existiendo un modelo prescriptivo de mujer definido por el patriarcado.”* (Carosio, 2016:250). Como resultado de la lucha feminista, las modificaciones de las aspiraciones sociales han ido reconfigurando las expresiones materiales de las relaciones de dominación, sin embargo, su núcleo basado en la supuesta superioridad masculina permanece. Es por estas razones que hemos considerado la relación del concepto de patriarcado con el de Habitus para nuestro análisis. Entendiendo que el patriarcado es un sistema socialmente determinado de relaciones duraderas y transponibles.

En segundo lugar, su característica de estructura *“estructurada y estructurante”* da cuenta del doble efecto sobre lxs sujetos. Por un lado, la estructura social en la cual se encuentran inmersos lxs sujetos lxs configura, estructurandolxs. Por otro lado, lxs mismxs sujetos a través de su accionar, reproducen dicha estructura, de alguna forma sosteniendola. En este sentido, es posible observar este doble efecto sobre el análisis del concepto de género:

“En cada cultura una operación simbólica básica otorga cierto significado a los cuerpos de las mujeres y de los hombres. Así se construye socialmente la masculinidad y la

feminidad. Mujeres y hombres no son un reflejo de la realidad “natural”, sino que son el resultado de una producción histórica y cultural, basada en el proceso de simbolización; y como “productores culturales” desarrollan un sistema de referencias comunes. De ahí que las sociedades sean comunidades interpretativas que se van armando para compartir ciertos significados” (Lamas, 2000:4).

Lxs sujetos, desde esta perspectiva de género, son vistos como resultado de un proceso de simbolización socialmente establecido, y a su vez, se convierten en productores de símbolos. Habitan y comparten su Habitus interiorizado, desarrollando así sus vidas a partir de él, reproduciendo en su accionar cotidiano distintas formas de opresión y dominación hacia (y desde) las mujeres, que han internalizado como naturales. En palabras del autor:

“Las apariencias biológicas y los efectos indudablemente reales que ha producido, en los cuerpos y en las mentes, un prolongado trabajo colectivo de socialización de lo biológico y de biologización de lo social se conjugan para invertir la relación entre las causas y los efectos y hacer aparecer una construcción social naturalizada (los «géneros» en cuanto que hábitos sexuales) como el fundamento natural de la división arbitraria que está en el principio tanto de la realidad como de la representación de la realidad.” (Bourdieu, 2000:14).

A partir de lo desarrollado, es posible comenzar a vislumbrar que para el ejercicio del poder en esta dimensión simbólica es necesaria su aceptación tanto por quienes lo ejercen como por quienes lo acatan. Pero, hace falta tomar en consideración la construcción social de las estructuras cognitivas que organizan los actos de construcción del mundo y de sus poderes, para descubrir así que esta construcción práctica está lejos de ser un acto intelectual consciente, libre y deliberado de un sujeto aislado.

En este sentido, Bourdieu (2000) expresa que *“es en sí mismo el efecto de un poder inscrito de manera duradera en el cuerpo de los dominados, bajo la forma de esquemas de percepción y de inclinaciones que hacen sensibles a algunas manifestaciones simbólicas del poder.” (p.56).* La revolución simbólica que merece el movimiento

feminista no puede limitarse a una simple conversión de las conciencias y de las voluntades, ya que “*el fundamento de la violencia simbólica no reside en las conciencias engañadas que bastaría con iluminar, sino en unas inclinaciones modeladas por las estructuras de dominación que las producen*” (Bourdieu, 2000:57). La ruptura de la relación de complicidad que las víctimas de la dominación simbólica conceden a los dominadores sólo puede esperarse de una transformación estructural de las relaciones sociales de producción, de las inclinaciones que llevan a las dominadas a adoptar sobre los dominadores, y sobre ellas mismas, un punto de vista idéntico al de los dominadores.

Para ello, el movimiento feminista ha sido clave en la interpelación de la realidad social, la producción de conocimiento teórico sobre las desigualdades de género y la movilización de apoyo a acciones concretas para la modificación de las condiciones sociales de producción y reproducción de la vida.

El feminismo es un pensamiento crítico, contrahegemónico y contracultural, que se plantea desmontar la opresión y explotación patriarcal, fundada en el contrato sexual que da base al contrato social. (...) A partir del desvelamiento de la construcción social de las identidades sexuadas, el feminismo elabora una teoría de las relaciones de poder entre los sexos y con una voluntad ética y política de denuncia de las deformaciones conceptuales de un discurso hegemónico basado en la exclusión e inferiorización de la mitad de la especie humana. (Carosio, 2016, p. 248)

Este movimiento ha construido una herramienta de análisis muy poderosa, en especial para lxs científicas sociales: la perspectiva de género feminista. La cual es entendida desde el desarrollo de Marcela Lagarde (2001) como aquella que “*está basada en la teoría de género y se inscribe en el paradigma teórico histórico-crítico y en el paradigma cultural del feminismo*” (p. 13). Entendemos que a través de esta perspectiva podemos identificar las desigualdades estructurales de género que nos atraviesan como sociedad, afectando mayormente a las mujeres - aunque también, de diferente forma, a los varones.

Foucault (1985), al desarrollar su concepción del poder -la cual abordaremos en el siguiente apartado- entiende que la libertad es condición permanente de existencia del poder. Es entonces que no podemos pensar éstas relaciones de poder que se dan entre varones y mujeres, sin resistencias. Por lo tanto, toda relación de poder implica una

estrategia de lucha, para la cual la perspectiva de género feminista se vuelve una herramienta trascendental.

Esta estrategia de lucha se erige como contrincante frente a la naturalización de la dominación masculina. Bourdieu, en su libro “La Dominación Masculina”, entiende esta naturalización como producto de un proceso de “organización”, por el cual los géneros se presentan como naturales y, por lo tanto, inmutables. Dedicaremos el siguiente apartado a la profundización de estas nociones.

1.2. Género y poder: un breve análisis de la dominación simbólica sobre las mujeres

Consideramos necesario complementar la idea de Habitus con la de Campo, desarrollada por el mismo autor, quien lo define como:

“una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones se definen objetivamente en su existencia y en las determinaciones que imponen a sus ocupantes, ya sean agentes o instituciones, por su situación (situs) actual y potencial en la estructura de la distribución de las diferentes especies de poder (o de capital) —cuya posesión implica el acceso a las ganancias específicas que están en juego dentro del campo— y, de paso, por sus relaciones objetivas con las demás posiciones (dominación, subordinación, homología, etc.)” (Bourdieu y Wacquant, 1995:64).

En cada campo, lxs actorxs luchan por diversos capitales para poder legitimar su discurso y adquirir mayor poder frente a lxs otrxs. Bourdieu describe tres tipos fundamentales de capital: económico, social y cultural, especificando que cada uno de ellos puede tomar forma de capital simbólico “*cuando es captada a través de las categorías de percepción que reconocen su lógica específica o, si usted prefiere, que desconocen el carácter arbitrario de su posesión y acumulación.*” (Bourdieu y Wacquant, 1995: 81). Sobre esta forma particular se centrará el análisis del presente trabajo. Es el capital simbólico el que posee un gran peso para instalar sobre lxs demás actorxs el discurso propio, legitimándolo, y posibilita la adquisición de un posicionamiento

hegemónico¹ dentro del campo. Estas luchas de poder configuran situaciones de dominación. Es, entonces, en estas dos categorías, las de poder y dominación, donde nos detendremos para analizar su relación con la noción de género.

1.2.1. Revisión de la noción de poder

El poder es un ejercicio, es un “*modo de acción de unos sobre otros*” (Foucault: 1985:3). El poder existe únicamente en acto, incluso si éste se inscribe en un campo de posibilidad disperso que se apoya en estructuras permanentes. Lo que caracteriza al poder es que configura relaciones entre personas (o entre grupos). Por su parte, las relaciones de poder se ejercen, en una medida extremadamente importante, a través de la producción y el intercambio de signos.

Cuando se define el ejercicio del poder como un modo de acción sobre las acciones de los otros, debe incluir siempre un elemento importante: la libertad. El poder sólo se ejerce sobre "sujetos libres" y mientras son "libres". Por lo tanto no hay un enfrentamiento de poder y libertad, sino un juego mucho más complejo: la libertad aparece efectivamente como condición de existencia del poder (en tanto condición previa, ya que es necesario que exista la libertad para que se ejerza el poder; tanto como su apoyo permanente ya que si se sustrajera por completo del poder que se ejerce sobre ella, éste desaparecería inmediatamente y tendría que buscar un sustituto en la coerción lisa y llana de la violencia). Pero al mismo tiempo, la libertad tiene que presentar una oposición a un ejercicio del poder que en última instancia tiende a determinarla enteramente.

Entonces, el ejercicio del poder es para algunxs una manera de estructurar el campo posible de acción de otrxs. Las relaciones de poder se arraigan profundamente en la trama social, en tanto vivir en sociedad es vivir de manera tal que sea posible actuar sobre la acción de lxs otrxs. Foucault (1985) afirma que una sociedad sin relaciones de poder es tan sólo una abstracción. Lo cual, hace, desde un punto de vista político, mucho más necesario el análisis de su significación en una sociedad determinada, de su formación histórica, de las condiciones que son necesarias para que unas se transformen y otras desaparezcan.

¹ El concepto de Hegemonía es interpretado en este trabajo desde la perspectiva gramsciana. Este autor entiende dicho concepto como el proceso por el cual las clases subalternas internalizan la ideología de otra clases (en general, la clase dominante), naturalizando como propia. Este proceso brinda legitimidad a las clases dominantes.

Sin embargo, es importante destacar que el hecho de que no puedan existir sociedades sin relaciones de poder no quiere decir ni que las que existen son necesarias, ni que de todas maneras "el poder" constituye una fatalidad indefinible en el interior de las sociedades; sino que el análisis, la elaboración, el cuestionamiento de las relaciones de poder y del "agonismo" entre estas y la intransitividad de la libertad, es una tarea política inherente a toda existencia social.

Según el mismo autor, este modo de acción que configura el ejercicio del poder, se sostiene en estructuras permanentes. Su ejercicio tiene un "doble efecto" opresivo y configurador, en tanto provoca recortes de la realidad que definen existencias, espacios, subjetividades, modos de relación, habitus. Así entendido, el poder como capacidad y posibilidad de control y dominio sobre la vida de lxs otrxs, requiere la tenencia de recursos por parte de quien esté ejerciendo ese poder, dado que *"se usa la tenencia de los recursos para obligar interacciones no recíprocas, y el control puede ejercerse sobre cualquier aspecto de la autonomía de la persona a la que se busca subordinar"* (Saltzman 1989:193). De esta forma, la desigual distribución del ejercicio del poder sobre otrxs conduce a la asimetría relacional.

La distribución del poder se da de una manera completamente desigual en nuestras sociedades, donde quienes constantemente ejercen el poder son los varones y son las mujeres quienes quedan subordinadas. Consideramos que los aportes de Foucault son cruciales para entender cómo opera el poder en las relaciones sociales. Sin embargo, también nos interesa señalar los aportes de la autora De Laurentis (1989) quien amplía la concepción del autor desde una perspectiva de género que permite ir más allá de los sesgos en los que incurre Foucault al reconocer al género como *"el conjunto de efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales, en palabras de Foucault, por el despliegue de una tecnología política compleja."* (Foucault en De Laurentis, 1989:8). La autora propone superar esta limitación teórica al entender que Foucault ignora *"las conflictivas investiduras de varones y mujeres en los discursos y las prácticas de la sexualidad"* (De Laurentis, 1989:9). Es así, como propone analizar al género como una representación -de impacto simbólico y material en lxs sujetos- construida, que posee una dinámica en la que se juega su constante construcción y deconstrucción. La autora retoma el concepto de sistema sexo-género entendiéndolo:

"tanto una construcción sociocultural como un aparato semiótico, un sistema de representación que asigna significado (identidad, valor, prestigio, ubicación en la

jerarquía social, etc.) a los individuos en la sociedad. Si las representaciones de género son posiciones sociales que conllevan diferentes significados, entonces, para alguien ser representado y representarse como varón o mujer implica asumir la totalidad de los efectos de esos significados” (De Laurentis, 1989:11)

De este modo, entiende que el género es tanto producto como proceso de su representación y autorrepresentación. Es en este sentido que explica el sesgo presentado por el análisis de la sexualidad Foucaultiana, la cual es percibida como atributo del varón, incluso cuando se localiza en el cuerpo de la mujer. Esta invisibilización de la sexualidad femenina, y de la descentralización de características y capacidades en el varón, concuerdan con lo desarrollado por Bourdieu al observar la existencia de un sistema de oposiciones características de las representaciones de lo femenino y lo masculino. Es a través de las relaciones de poder donde las representaciones simbólicas son asignadas y asignan, en un interjuego dinámico, configurando a las mujeres como un “otro” y otorgando el lugar de “normal” al varón. Esta otredad conformada alrededor de las mujeres las ubica en una posición subalterna y de inferioridad.

1.2.2. El Género como espacio de disputa simbólica: la violencia simbólica

En base a lo desarrollado anteriormente, es posible afirmar que la posición de género es uno de los ejes cruciales por donde discurren las desigualdades de poder. Es así como Joan Scott (1986) sostiene al “*género como fuente primaria de las relaciones significantes de poder*” (p.32), entendiendo que es a través de la diferenciación de género que se organiza la igualdad y la desigualdad.

“El género es una de las referencias recurrentes por las que se ha concebido, legitimado y criticado el poder político. Se refiere al significado de la oposición varón/mujer, pero también lo establece. Para reivindicar el poder político, la referencia debe parecer segura y estable, fuera de la constitución humana, parte del orden natural o divino. En esa vía, la oposición binaria y el proceso social de relaciones de género forman parte del significado del propio poder; cuestionar o alterar cualquiera de sus

aspectos amenaza a la totalidad del sistema.” (Scott, 1989:33).

A partir de estos desarrollos entendemos que la oposición binaria configura las relaciones sociales del sistema social, otorgando simbólicamente las características “inferiores” a las mujeres y las “superiores” a los varones. *“El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya”* (Bourdieu, 2000:22). Esto es así porque la cultura ha legitimado la creencia en la posición superior del varón: el poder personal, la autoafirmación, es el rasgo masculino por antonomasia. *“Ser varón supone tener el derecho a ser protagonista (independientemente de cómo se ejerce ese derecho). La cultura androcéntrica niega ese derecho a las mujeres que deberán entonces conquistarlo”* (Saltzman 1989:194). A través de la socialización, esto deviene en la creencia generalizada que las personas masculinas tienen el poder de tomar decisiones o expresar exigencias a las que las mujeres deben sentirse obligadas. En cambio, *“la mujer ejerce el sobrevalorado poder de los afectos y el cuidado erótico y maternal (...) con él logra que la necesiten”* (Saltzman 1989:194). Pero este, es un poder delegado por la cultura androcéntrica que le impone la reclusión en el mundo privado. Entonces, los varones tienen un poder de “macrodefinición” de la realidad, pero uno más importante aún, y que suele pasar inadvertido, que es el de “microdefinición”. Este reside en la capacidad y habilidad de orientar el tipo y el contenido de las interacciones en términos de los propios intereses, creencias y percepciones. Poder que se sostiene en la idea del varón como autoridad que define qué es lo correcto (Saltzman, 1989).

El poder se manifiesta en la capacidad de dominio sobre lxs otrxs, en este caso la capacidad de dominio de los varones sobre las mujeres. Las estructuras de dominación son el producto de un trabajo continuado e histórico de reproducción al que contribuyen unos agentes singulares (los varones, con armas como la violencia física y la violencia simbólica) y las instituciones (la familia, la iglesia, la escuela, y el Estado, entre otras). Las dominadas aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores haciéndolas aparecer de ese modo como naturales. *“Eso puede llevar a una especie de auto-depreciación, o sea de auto-denigración sistemática”* (Bourdieu, 2000:50) especialmente visible, por ejemplo, en la visión que muchas mujeres tienen de su cuerpo como inadecuado a los cánones estéticos impuestos por la moda; y más generalmente, en su adhesión a una imagen desvalorizada de la mujer. La violencia simbólica se instituye a través de la adhesión de la dominada que se siente

obligada a conceder al dominador, cuando no dispone para imaginarla, o para imaginarse a sí misma, o para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador. El efecto de la dominación simbólica (ya sea étnica, sexual, cultural, de la lengua) “*no se produce en la lógica pura de las conciencias conocedoras, sino a través de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción, que constituyen los hábitos*” (Bourdieu, 2000:52). Con esto, el autor nos permite pensar en la extensión de la complejidad de la problemática, ya que no solo requiere ser visibilizada. Sino que para su superación sería necesaria una interpelación de aquellos esquemas de percepción, apreciación y acción.

Si bien no todas las personas se adscriben igualmente a su posición de género, y aunque el discurso de la superioridad masculina está en entredicho, el poder configurador de la masculinidad como modelo sigue siendo enorme. Como fue introducido anteriormente, dentro de este sistema las mujeres nos convertimos en un “otro”, un “ser-menos” en palabras de Rita Segato (2004), donde:

“la economía simbólica de estatus tiene un peso predominante, todo sucede como si la plenitud del ser de los semejantes depende de un ser menos de los que participan como otros dentro del sistema. Ese ser-menos sólo puede ser resultado de una expropiación simbólica y material que reduce la plenitud de estos últimos a fin de alimentar la de aquellos” (p. 254).

La autora se refiere a que la plenitud del ejercicio de la vida de las mujeres se reduce para alimentar las posibilidades del ejercicio de la vida de los varones. Siguiendo esta línea, se desarrollan estereotipos de lo que se espera sea “ser mujer” y “ser hombre”, asignándose roles. Estos roles y estereotipos de género se ponen en juego en cada interacción social. Es posible entender a los primeros como: “*función, tarea, papel. Hombres y mujeres, en cuanto nacen, tienen asignado un papel en función de su sexo. En él se les dice cómo tienen que comportarse, vestir, mirar, soñar, trabajar, hablar, relacionarse con los demás*” (Varela, 2005:258) y a los segundos como “*una opinión o un prejuicio generalizado acerca de atributos o características que hombres y mujeres poseen o deberían poseer o de las funciones sociales que ambos desempeñan o deberían desempeñar*” (ACNUDH, 1996-2019). Tanto unos como otros tienen como consecuencia la desigualdad entre los sexos y “*se convierten en agentes de discriminación, impidiendo el pleno desarrollo de las potencialidades y las oportunidades de ser de cada persona*”

(Varela, 2005:277). Consideramos que ambas nociones son claves para el análisis del género como categoría, dado que contribuyen y sustentan las desigualdades de poder.

Sin embargo, entendemos que no se pueden pensar las categorías que hemos desarrollado en abstracto, ya que la lucha por el poder simbólico impacta directamente en la producción y reproducción de los cuerpos, que materializan la disputa simbólica. Nos referiremos brevemente a ésta cuestión, reconociendo que es un análisis necesario pero que no realizaremos en profundidad debido a la extensión de este trabajo.

Bourdieu (2000) explica que “*La fuerza simbólica es una forma de poder que se ejerce directamente sobre los cuerpos y como por arte de magia, al margen de cualquier coacción física*” (p.54) pero esta “magia” sólo opera apoyándose en disposiciones registradas en lo más profundo de los cuerpos (Bourdieu, 2000:54). Esta acción es tanto más poderosa en la medida que se ejerce en lo esencial, de manera invisible e insidiosa, a través de la familiarización insensible con un mundo físico simbólicamente estructurado.

Los actos de conocimiento y de reconocimiento prácticos entre lxs dominadorxs y las dominadas que el poder simbólico desencadena, y gracias a los cuales las dominadas contribuyen (unas veces sin saberlo, y otras a pesar suyo) a su propia dominación, al aceptar tácitamente los límites impuestos; adoptan a menudo la forma de emociones corporales (vergüenza, humillación, timidez, ansiedad, culpabilidad) o de pasiones y de sentimientos (amor, admiración, respeto). No nos parece extraño entonces que después de siglos de dominación y sojuzgamiento, de apropiación de los cuerpos de las mujeres, las bases simbólicas de la misma sigan encontrándose invisibilizadas. La lucha por el poder simbólico no es un tema menor o que podamos excluir de los análisis, por más imperceptible o “inocua” que parezca en relación a otros tipos de violencia.

1.3. La desigualdad de género como problema social

Tomando en cuenta la importancia de visibilizar la violencia simbólica que sufren las mujeres, entendemos que la revolución simbólica que merece el movimiento feminista no puede limitarse a una simple conversión de las conciencias y de las voluntades, ya que el fundamento de la violencia simbólica reside en las “*inclinaciones modeladas por las estructuras de dominación que las producen*” (Bourdieu, 2000:57). La ruptura de la relación de complicidad que las víctimas de la dominación simbólica conceden a los dominadores sólo puede esperarse de una transformación estructural - aunque progresiva-

de las relaciones sociales, de las inclinaciones que llevan a las dominadas a adoptar sobre los dominadores, y sobre ellas mismas, un punto de vista idéntico al de los dominadores.

A partir de lo desarrollado se comprende que no se trata de una cuestión individual que afecta a ciertas mujeres, sino que la desigualdad de género es una cuestión estructural que afecta transversalmente a la sociedad entera, y por tanto, se trata de un problema social. Este afecta fuertemente a más de la mitad de la población -que es femenina- en el ejercicio de sus derechos, en un sentido amplio. En mayor o menor medida a través de la historia, las mujeres han visto reducido -e incluso totalmente invalidado- el ejercicio de sus derechos económicos, políticos, sociales y culturales. Esta vulneración se ha visto sostenida y legitimada históricamente a través de diferentes formas de violencia hacia las mujeres. Todas estas constituyen expresiones diversas de una disputa de poder simbólico - entre varones y mujeres - que no es nueva, sin embargo los modos en que esta disputa se interpreta sí lo son, ya que han ido cambiando con el transcurso del tiempo.

Con esto queremos evidenciar, que actualmente los espacios de discusión se han ampliado y que la desigualdad de género ha logrado ingresar de cierta forma en la agenda pública, siendo reconocida como problema social. Es que la desigualdad de género afecta visiblemente a mujeres quienes reciben la violencia en todas sus formas y de manera extrema - siendo los femicidios su máxima expresión - pero no son las únicas afectadas, ya que los imperativos culturales y sociales del patriarcado pesan sobre los varones, imponiéndoles ciertos mandatos que deben cumplir, que les impiden expresar sus emociones, pedir ayuda, tener gustos distintos.

Al hablar de problema, se hace referencia a la existencia de una brecha entre la realidad material de nuestra sociedad, y la aspiración que una buena parte de ella tiene. Las aspiraciones, explica Lumerman (1998) se inscriben como clave de la identidad y recuperan la memoria histórica: son la conciencia del proyecto de país que queremos, de los ideales realizados. Cabe preguntarnos... ¿Cuáles son nuestros ideales en términos de igualdad de género? ¿Se han realizado? Los problemas sociales aparecen así como señales demostrativas de que los límites se han trasvasado. Siguiendo al autor mencionado entendemos que los límites son los que han sido consolidados en el ethos colectivo, es decir, aquello que demarca que es tolerable y qué no para una sociedad, el piso mínimo de expectativas aceptables. En este sentido, es necesaria una breve revisión analítica del ethos colectivo de la sociedad argentina. Podemos ver que actualmente tolerar los femicidios no es políticamente correcto, sin embargo, las mujeres siguen siendo receptoras de otras innumerables fuentes de violencia que siguen siendo toleradas, como

por ejemplo cantidades de publicidades sexistas y misóginas, chistes que desvalorizan a la mujer, brecha salarial entre los géneros, ausencia de políticas destinadas al cuidado, entre otras.

Al respecto, Lumerman (1998) plantea que las situaciones de crisis tienden a renegociar el piso de expectativas aceptables. La visibilización que han alcanzado las situaciones de desigualdad de género contra las mujeres se constituyeron en una suerte de hito que devaluó el ethos cultural. Esto de alguna forma consolidó ciertos tipos de alertas hacia la violencia de género en sus expresiones físicas y materiales, pero a su vez redujo las expectativas simbólicas posibilitando la aceptación de otros tipos de violencia, como la simbólica, por ser percibida incorrectamente como “inofensiva”.

En este sentido, teniendo en cuenta que estamos ante un problema social, creemos que para tratar con eficacia la desigualdad de género es preciso no excluir del análisis a los varones ya que estos son parte de la producción de las condiciones de posibilidad de la opresión de género (capitalismo y sistema sexo-género) y al mismo tiempo, de los medios de reproducción de esas condiciones. En tanto *“las feministas consideran importante establecer con los hombres un diálogo acerca de la naturaleza de la opresión”* (Dominelli y Mac Leod, 1999:53), consideramos de vital importancia la reflexión sobre la intervención desde el Trabajo Social en el abordaje de las cuestiones de género en grupos compuestos por varones y mujeres, de la cual comenzaremos a ocuparnos en el capítulo siguiente.

1.4. A modo de conclusión

Este capítulo ha intentado echar luz sobre el basamento teórico según el cual se ha construido el presente trabajo de investigación: la categoría de género.

Ésta constituye y cristaliza una disputa de poder interiorizada en lxs sujetos que atraviesa cada ámbito de la vida social. A través de la historia, dicha disputa ha sido reconocida como problema social de diferentes formas. Actualmente la problemática social de la desigualdad de género cuenta con un reconocimiento potencialmente mayor al de años anteriores.

Sin embargo, a pesar de la expansión de su reconocimiento social y político, su raigambre simbólica se sostiene. Para desentrañar esta forma estructural de dominación masculina, el concepto de habitus es fundamental dado que permite la comprensión de su sostenimiento y reproducción. El poder como ejercicio, en constante disputa al interior

de los campos, reafirma la idea de que estos se encuentran en constante dinamismo, y por ende, transformación. Es allí donde cobra importancia la particularidad del ejercicio profesional del Equipo de Género, sobre el cual nos adentraremos en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO II:

Equipo de Género: una experiencia de intervención social promotora de y desde la Perspectiva de Género Feminista

*“Una tiene que intervenir... son acciones para romper”
(Pilar, Trabajadora Social)*

Partiendo de las nociones desarrolladas en el capítulo anterior, este capítulo intentará esbozar la construcción de estrategias de intervención llevadas a cabo por el Equipo de Género en la implementación de una intervención social promotora de y desde la perspectiva de género feminista con grupos mixtos.

Como explican Dominelli y Mac Leod (1999): *“Las iniciativas feministas sobre la definición de problemas han comenzado a influir en el trabajo social profesional en lo que respecta a los modos de teorizarlo y enseñarlo así como también en las maneras de practicarlo.”* (p. 61) En este sentido, las experiencias del Equipo de Género nos resultan un elemento importante para cuestionar las formas posibles de configurar la intervención social sobre la problemática de la desigualdad de género desde una iniciativa promotora.

Empezaremos por caracterizar y contextualizar al Equipo. Luego, abordaremos la noción de intervención social e intentaremos reconstruir aquellos factores que identifican las intervenciones del Equipo de Género. En este recorrido, pasaremos por las autopercepciones de las integrantes del Equipo en cuanto al ejercicio profesional del Trabajo Social.

Este esfuerzo cimentará el camino hacia la comprensión de su posicionamiento ético-político y su implicancia en la construcción de sus estrategias de intervención.

2.1. Características del Equipo de Género

Como ya fue introducido, hemos guiado nuestra investigación y recolección de datos empíricos (entrevistas y observaciones) según la intervención promotora de y desde la perspectiva de género feminista que lleva a cabo el Equipo de Género. Este se encuentra enmarcado dentro de la Dirección Nacional de Emergencia, perteneciente a la Subsecretaría de Abordaje Territorial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. El grupo de profesionales que lo integran son tres trabajadoras sociales y una psicóloga.

Conformado como tal desde el 2015, la tarea del Equipo se centraba en realizar intervenciones promotoras de la perspectiva de género feminista con grupos diversos. Sus objetivos centrales, los cuales guían el diseño de su modalidad de intervención y la construcción de las consecuentes estrategias interventivas, se mantienen desde su inicio como Equipo. Estos son: promover la sensibilización de lxs sujetos participantes sobre la desigualdad de género, generar espacios de empoderamiento para las mujeres y promover la conformación de sujetos replicadorxs². Creemos importante señalar que las entrevistadas no los mencionaron expresamente al ser consultadas por sus objetivos, sino que hemos podido reconstruirlos a través de los datos recolectados mediante las entrevistas y observaciones.

El Equipo recibió su demanda desde su origen de modo informal a través de diferentes Equipos Territoriales con los que compartía la Dirección en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, e incluso algunas veces desde otras instituciones estatales. Principalmente, trabajan brindando capacitaciones a mujeres pertenecientes a programas tales como el Programa Argentina Trabaja o el Programa Ellas Hacen, en la actualidad unificados en el Programa Hacemos Futuro. En este sentido, dichas mujeres compartían y comparten características similares: adultas, de bajos ingresos, que formaban o forman parte de cooperativas, beneficiarias de una política social de transferencia monetaria con contraprestación. Sus intervenciones se configuran a través de la modalidad de taller, realizados siempre en territorio, muchas veces dentro de la cooperativa misma, o en espacios barriales. Este tipo de encuadre habilita la posibilidad de presencia y participación de varones en los ciclos de talleres.

Los ciclos de talleres varían en cantidad y periodicidad de encuentros de acuerdo a las necesidades de cada grupo. A través de ellos se abordan diferentes cuestiones

² El Equipo entiende por “replicadorxs” a sujetos que una vez sensibilizados frente a la temática, no solo la incorporan al desarrollo de su vida cotidiana sino que también generan acciones colectivas (barriales y/o comunitarias) para promover la sensibilización de nuevxs sujetos.

relacionadas a la problemática de desigualdad de género: concepto de patriarcado, noción de género, estereotipos de género, violencia de género (enmarcada por la Ley N° 26.845 de Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres), entre otras. El abordaje de éstas temáticas se realiza a través de dinámicas participativas, donde se invita a repensar elementos de la vida cotidiana. Este tipo de intervención grupal promotora, según fue explicado por el propio Equipo de Género, siempre se basa en la Educación Popular.

2.2. Génesis del Equipo de Género: un análisis contextual

Es posible visualizar a través de las entrevistas sostenidas con las profesionales del Equipo de Género que han construido su intervención sustentándose en la experiencia adquirida a lo largo de su trayectoria académica y profesional. Las tres entrevistadas cuentan con estudios de posgrado relacionados al género y con un promedio de 13 años de ejercicio profesional, también relacionado a la temática.

La trayectoria personal de cada una de sus integrantes ha contribuido al diseño de la intervención característica del Equipo: grupal, con fines promotores y desde la perspectiva de género feminista y popular. Incluso la creación del Equipo en sí mismo se vio atravesada por sus trayectorias. Tal como mencionaron las entrevistadas, el mismo tuvo origen a partir del 2015, producto del cambio de gestión de gobierno, momento en el que sus integrantes retornaron desde otros organismos estatales en los cuales estaban brindando sus servicios profesionales.

“Este equipo se formó hace 3 años y la causa tiene que ver con el cambio de gobierno, de presidencia (...) y tuvimos que pedir pase al Ministerio, y nos recibieron en esta Dirección, pidiéndonos que aportamos nuestra experiencia como Equipo de Género. No había un equipo de género en ésta dirección antes de nosotras”. (Tamara, Psicóloga).

“Pilar que trabajaba antes en la Dirección le propone a la coordinadora de la Dirección conformar un equipo de género para poder trabajar conjuntamente con los equipos territoriales que hay en esta dirección. (...) nos comenta a nosotras y nosotras dijimos que sí al toque, que obvio, estaba bueno.” (Soledad, Trabajadora Social)

Nos interesa hacer hincapié en la especificidad del origen del Equipo por dos factores. En primer lugar, porque se fundamentaron como Equipo justificando su existencia, objetivos y modalidades de intervención desde su trayectoria profesional y desde la Ley N° 26.485. Esta incorpora el reconocimiento de la violencia simbólica en su

artículo 5, sobre la cual el Equipo enfoca sus esfuerzos interventivos. Por otro lado, esta Ley no solo la reconoce sino que adicionalmente propone adoptar medidas para promover la sensibilización de la sociedad en cuanto a las violencias contra las mujeres, comprometiendo al Estado a coordinar acciones para cumplimentar la misma. Basándose en este compromiso estatal, el Equipo -como organismo estatal- justificó su origen y justifica sus objetivos y tareas actuales.

En segundo lugar, porque este tipo de origen propició una autonomía particular en el ejercicio profesional. Tal como mencionó una de nuestras entrevistadas durante la entrevista: *“Eso, nos tomaron así. No nos sacaron la función. Porque nos podrían haber dicho ‘nosotros queremos...’* (Pilar, Trabajadora Social). No fueron contratadas para incorporarse a un equipo existente, ni para realizar alguna tarea específica previamente establecida por tercerxs, sino que a partir de la trayectoria académica y profesional de cada una de las integrantes - y del pedido explícito de una de ellas a la coordinación - se mantuvo la organización del Equipo. Este tipo de origen posibilitó a las profesionales construir sus acciones con cierta autonomía en relación a la institución estatal a la que pertenecen. Consideramos que esta característica es clave para comprender el tipo de intervención que desarrollan, de modalidad promotora y destinada tanto a mujeres como varones. Sin los grados de autonomía conquistados, sin dudas las profesionales no habrían podido llevar a cabo una intervención de estas características, que representa una diferencia respecto a la forma en que habitualmente se aborda la problemática de la desigualdad de género, como ya mencionamos, desde la asistencia y con grupos bien determinados exclusivamente de mujeres o de varones. Es decir, intervenciones estructuradas a partir del trabajo con violencias físicas, sexuales o psicológicas³, más que con la violencia simbólica.

“Tenemos bastante autonomía sobre todo en planificar nuestro trabajo, dentro del contexto, obvio. Pero no hay nadie que nos diga: ‘no, no des este tema. Así de esta manera no’. Eso está bastante bien y estamos bastante libres. Si estamos más condicionadas cuando tenemos situaciones concretas de violencia en la articulación, porque estás limitada con los recursos.” (Pilar, Trabajadora Social)

³ Esto es visible al observar numerosas y difundidas políticas públicas orientadas a combatir las mismas: la existencia de atención a las víctimas mediante líneas como el 144, la Oficina de Violencia Doméstica o la creación de comisarías de la mujer.

Sin embargo, tal como menciona la entrevistada, existen ciertos límites a los grados de autonomía con los que se desarrollan, ya que al formar parte de una institución estatal, se ven atravesadas por cuestiones políticas que en ocasiones han modificado o redireccionado sus esfuerzos.

Un ejemplo claro que limita su autonomía es la falta de recursos para concretar uno de sus objetivos centrales como Equipo: la generación de replicadorxs. *“Sacamos fotocopias, eso sí podemos hacer, pero nada más. De hecho nosotras en algún momento planteamos poder tener un material y de hecho para el año viene (este año en realidad) si vamos a ir a los centros de referencia también lo planteamos, porque vamos a necesitar, más que nada para que puedan replicar la experiencia, porque sino es bastante difícil...”* (Soledad, Trabajadora Social). Todas las entrevistadas reconocieron esta limitación.

En este sentido, para acercarnos a las implicancias que las estrategias de intervención conllevan, resulta necesario ubicar al Trabajo Social como profesión principalmente ejecutora de políticas públicas estatales, en especial de políticas sociales. Esta necesidad surge del reconocimiento de que un problema social, al ser reconocido como tal, exige una respuesta del Estado. Esta respuesta es cristalizada mediante las políticas públicas, entendidas como *“conjunto de acciones u omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores de la sociedad civil”* (Oszlak y O’Donell, 1981:112). Tal como señala Vallone (2011) *“las políticas públicas generadas en torno a las exigencias planteadas por los problemas sociales forman un continuo que va de la solución a la coerción lisa y llana”* (p.42). Podríamos decir, entonces, que las políticas públicas son una modalidad de intervención estatal sobre los problemas sociales.

Consideramos, por tanto, las intervenciones sociales realizadas por el Equipo de Género como parte de una política pública - y social - que, desde sus orígenes, tiene como fin intervenir sobre la problemática de la desigualdad de género, en especial sobre la violencia simbólica. La particularidad de las políticas sociales se basa en que intentan *“actuar sobre las condiciones de vida y la reproducción de la vida de la población, pensando estas condiciones y ese proceso en su doble referencia de vida social y de vida de los sujetos.”* (Danani en Chiara y Di Virgilio, 2017:29). Es a partir de ello que se entiende que la intervención social del Equipo se enfoca en acciones contra la violencia simbólica de género, que afecta a toda la población pero especialmente las condiciones de vida de las mujeres.

Creemos que, si bien no realizaremos un análisis sobre las políticas públicas ya que esto excede el presente trabajo de investigación, estas forman parte del contexto en el que se ubican las estrategias de intervención - las cuales si forman parte de nuestro análisis, y son una parte constitutiva del Equipo de Género como tal.

Teniendo también en cuenta que la mayoría de las profesionales del Equipo son trabajadoras sociales, no quisiéramos omitir la particularidad que subyace a esta profesión. El Trabajo Social participa tanto de los mecanismos de dominación y explotación como también, al mismo tiempo y por la misma actividad, da respuesta a las necesidades de sobrevivencia de las clases trabajadoras y de la reproducción del antagonismo en esos intereses sociales, reforzando las contradicciones que constituyen el devenir de la sociedad (Pantanali, 2015).

Es esta comprensión la que posibilita que lxs profesionales puedan establecer una estrategia profesional y política. Entonces, es la comprensión del carácter contradictorio de las políticas sociales en tanto base de sustentación funcional-laboral de lxs trabajadorxs sociales (Montaño, 1997) y por lo tanto de la profesión, el fundamento para concebir estratégicamente la intervención profesional. En este sentido, la actividad feminista en lo que hace a la redefinición de los problemas sociales en el campo del Trabajo Social lleva implícito no simplemente una buena descripción de las condiciones sociales, sino la eficacia en la producción de cambio social (Dominelli y Mac Leod, 1999:45).

2.3. Reconstruyendo las características de la Intervención social desde el Equipo de Género

Para adentrarnos en las características de la intervención social del Equipo de Género, delimitaremos teóricamente el concepto de Intervención Social, una de las categorías que funcionarán a modo de eje de este capítulo. Como es sabido, existen múltiples definiciones del mismo, pero en base a las singularidades analizadas nos guiaremos por la aproximación que realiza Cazzanigga (2009), entendiendo a la intervención social como el conjunto de *acciones construidas* que tienen por objetivo realizar una *modificación sobre la realidad* a través de la resolución de los problemas sociales que la componen, a partir de una *demanda*. Hemos ya mencionado la forma en que las acciones construidas por las profesionales entrevistadas y sus compañeras - en relación con los grados de autonomía conquistados y concedidos - han logrado la formación del Equipo de Género como tal.

El objetivo de las intervenciones sociales es modificar la realidad mediante la resolución de los problemas sociales que la componen. Al respecto, el Equipo de Género tiene en claro que su objetivo principal es *“bien en planos simbólicos”* (Pilar, Trabajadora social) en relación a la problemática de género. Las características promotoras⁴ de la intervención a través de la realización de talleres grupales sobre la temática de género, implican que no se espera realizar una acción sobre una situación concreta, sino más bien promover la *sensibilización* de la población sobre la problemática. Esta palabra es utilizada por las entrevistadas en múltiples ocasiones durante las entrevistas. *“Básicamente nuestro objetivo tiene que ver con la sensibilización y con que alguna cuestión de esta se deconstruya o se ponga en interrogante al menos.”* (Tamara, Psicóloga). Por lo tanto consideran, en sus propias palabras, que su intervención:

“Es bien promocional y de prevención también. Trabajamos lo que son la violencias machistas digamos, y lo trabajamos desde lo vivencial y lo conceptual-teórico. Pero si nosotras queremos acercar a las mujeres y a los varones también la comprensión de lo que es... digamos de las causas de la violencia machista, de la violencia de género. ¿Y para que? Para que puedan comprender las situaciones actuales que las mujeres vivimos. Porque las mujeres, mas, menos, pero todas las mujeres padecemos la violencia machista. Más menos digamos, en los sectores más vulnerables más en el sentido de no tener los recursos suficientes para poder salir de esas situaciones. (...) Entonces es eso, tener los elementos para comprender que no es un problema individual sino social, que las resoluciones son sociales, tienen que serlo.” (Pilar, Trabajadora Social).

Las profesionales de esta forma buscan contribuir a eliminación de la desigualdad de género desde su dimensión simbólica, a través de la revisión de la vida cotidiana de lxs participantes de los grupos.

Por estas razones, resulta crucial considerar que la construcción de las intervenciones sociales está relacionada a la forma en que las profesionales perciben la problemática con la que trabajan, es decir, la desigualdad de género. El Equipo seleccionó la modalidad promotora y de abordaje grupal al plantearse que *“la violencia de género no es un problema individual, sino que vamos entendiendo que es un problema de modelo,*

⁴ La intervención promotora consiste en el desarrollo de intervenciones relacionadas con la promoción de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres aplicando estrategias y técnicas del ámbito de la intervención social, detectando situaciones de riesgo por razón de género y potenciando la participación social de las mujeres.

de sistema de dominación masculina...” (Pilar, Trabajadora Social). De este modo, la desigualdad de género es entendida como una problemática social y como tal debe ser resuelta a partir del trabajo colectivo. Una de nuestras entrevistadas mencionó al respecto: *“Para mí, lo territorial y lo grupal es fundamental como laburo en esto de la prevención desde el feminismo más popular. El grupo como participación activa de los participantes[...] Hay algo que es un dispositivo de encuentro y de repensar determinadas cuestiones personales [...] encontrarse con otras que también estaban atravesando por situaciones similares y que la otra pudiera poner en palabras, te saca de la individualidad de la que la violencia te subsume”* (Soledad, Trabajadora Social). Como lo permite vislumbrar este comentario, las raíces simbólicas de la problemática de la desigualdad de género atraviesan la vida cotidiana tanto de mujeres como varones, de forma naturalizada. Y es allí donde el Equipo intenta realizar acciones para la modificación de la realidad desigual.

Por último, siguiendo la definición de intervención social de la autora Cazzanigga (2009), consideramos que otra característica que remarca la peculiaridad de la intervención social llevada a cabo por el Equipo es su demanda. Esta última no se configura a través de una demanda directa de lxs sujetos participantes de los talleres, sino mediante la identificación de la necesidad de promoción de otrxs profesionales: compañerxs trabajadorxs sociales de los equipos territoriales, desde otros organismos o programas estatales.

“Y a veces son demandas que vienen de la coordinación de la Dirección, que nos vienen por pedidos. a veces tienen que ver con articulaciones dentro del Ministerio que ya saben de nuestra existencia entonces nos solicitan los talleres. Otras veces vienen por compañeras del territorio. A veces a través de asociaciones u organizaciones barriales que quizás llegamos por alguna situación puntual y después nos piden capacitación, depende... es muy variado.” (Tamara, Psicóloga)

La demanda no solo es construida por otrxs profesionales, sino que por lo general, el Equipo no conoce ni el territorio ni el grupo con el que estará trabajando hasta el mismo día del primer encuentro. Estas condiciones, caracterizadas por alto nivel de imprevisibilidad, requieren de una planificación flexible y contemplativa de una población de características posiblemente heterogéneas. En base a su trayectoria, el Equipo intentaba dar prioridad en sus talleres a mujeres de sectores populares. Sin embargo, dado el contexto institucional, la demanda desde programas específicos y desde otras instituciones, han ampliado lxs destinatarixs a mujeres y varones de todos los

sectores y edades. En tanto, el Equipo parte de la premisa de que todxs somos parte de la reproducción de la desigualdad de género y como tales, todxs debemos participar para su deconstrucción.

2.3.1 Una estrategia feminista-popular: el taller y el territorio

Para añadir mayor riqueza teórica al análisis, tomaremos los aportes de la definición de Intervención Social desarrollada por Rozas Pagaza (2001), quien la describe como *“el desentrañamiento de las manifestaciones de dicha cuestión social y la reconstrucción analítica de esas manifestaciones en la particularidad que adquiere la relación contradictoria entre los sujetos y sus necesidades”* (p.225). Así es como desarmar, desmenuzar o desnaturalizar los elementos de las problemáticas sociales se configura en el primer paso analítico del proceso de construcción de la intervención social al interior del Equipo de Género.

Una de nuestras entrevistadas nos confesó en relación a su experiencia personal: *“Fue algo muy fuerte a trabajar esto de que la violencia nos atraviesa a todas, de diferente manera, de poder reconocermé en ese lugar, me llevo todo un proceso. Y para mí hay algo muy fuerte de eso, del compartir, de la educación popular, en el laburo. Yo no puedo pensar un trabajo social sin una educación popular, es todo construcción colectiva”* (Soledad, Trabajadora Social).

Como podemos ver en este fragmento, para reconstruir analíticamente las manifestaciones de la desigualdad de género, las profesionales llevan a cabo su intervención basándose en los postulados de la educación popular, noción desarrollada por el autor Paulo Freire (1992), quien la entiende como *“el compromiso con los sectores populares, la incorporación de conocimientos de manera crítica y reflexiva en pos de la transformación de los oprimidos en sujetos autónomos y dueños de su destino y considera al taller como herramienta política para la liberación de los mismos”* (p. 13). Este trabajo de investigación no entiende a la categoría de género desarrollada por los movimientos feministas sin su cualidad popular.

Para comprender la opción metodológica del Equipo, resulta pertinente resaltar algunas consideraciones teóricas desarrolladas por Freire en su libro *“Pedagogía del Oprimido”*. Parte de considerar a la *“vocación del hombre”* (entiéndase de lxs seres humanos) como aquel permanente movimiento de búsqueda, el cual es negado a *“los oprimidos”* mediante la violencia de *“los opresores”*. Esta negación deshumaniza a lxs

oprimidxs. Sin embargo, según el autor, la única forma de superar esta deshumanización surge de la organización de lxs oprimidxs para liberarse a sí mismxs y de esta forma liberar a sus opresorxs. Esta organización de lucha sólo tendrá posibilidades de realización a través del conocimiento. Y no del conocimiento “científico” o “académico”, aquel transmitido mediante la educación bancaria⁵, sino de aquel conocimiento popular construido por lxs mismxs oprimidxs. Tal como menciona el autor:

“Al hacerse opresora, la realidad implica la existencia de los que oprimen y de los que son oprimidos. Estos, a quienes cabe realmente luchar por su liberación junto con los que con ellos verdaderamente se solidarizan, necesitan ganar la conciencia crítica de la opresión, en la praxis de esta búsqueda. Este es uno de los problemas más graves que se oponen a la liberación. Es que la realidad opresora, al constituirse casi como un mecanismo de absorción de los que en ella se encuentran, funciona como una fuerza de inmersión de las conciencias” (Freire, 1992:50).

La lucha por la liberación de lxs oprimidxs requiere de un proceso de reflexión que produzca conciencia de la opresión, mediante su inserción crítica en la realidad opresora. El reconocimiento de la realidad, para el autor, no significa una acción transformadora, sino que requiere de un reconocimiento reflexivo. Es así como surge un requerimiento particular para un momento reflexivo: *“lxs oprimidxs han de ser ejemplos de sí mismos en la lucha por su redención”* (p.54). Es aquí donde el movimiento feminista se presenta a modo de ejemplo de la lucha por la liberación de las mujeres oprimidas. Cientos de mujeres han cimentado los pasos de las siguientes, para construir entre todas acciones transformadoras, que han logrado adquirir derechos en pos de igualar la balanza de la desigualdad de género.

Es en este sentido que en la Educación Popular lx educadorx y lxs educandxs se identifican mutuamente, aunando esfuerzos mutuos para la construcción de un pensamiento auténtico, a través de la palabra como medio principal. Lx educadrx necesariamente entiende a las personas no como seres vacíos donde depositar su conocimiento sino como *“cuerpos conscientes”* (p. 90) que deben problematizar su relación con el mundo. El rol de lxs educadorxs en la Educación Popular es presentar un

⁵ En la educación bancaria *“el saber, el conocimiento es una donación de aquellos que se juzgan sabios a los que juzgan ignorantes”* (Freire, 1992:79). Conforman el acto de “depositar” conocimientos en unx otrx.

contenido disponible de ser admirado, para re-admirarlo juntxs y reconfigurar nociones acerca de esa realidad. Como explicó una de nuestras entrevistadas aclarando a qué se refería cuando afirmaba que tomaban como eje la educación popular: *“en el sentido de generar dinámicas que sean bien de intercambio, de construcción, de pensar juntas”* (Pilar, Trabajadora Social).

De esta forma, las profesionales del Equipo recurren a las ideas de la Educación Popular, para vincularlas con la lucha feminista y al análisis de la desigualdad de género. Las mujeres, como principales oprimidas de la sociedad patriarcal, se presentan como protagonistas de la lucha liberadora a través de los momentos de reflexividad. Sin embargo, cabe aclarar que los objetivos de esta lucha no pueden ser alcanzados sin la participación de los varones, dado que ellos también forman parte del sistema opresor- que al igual que a las mujeres, pero en menor medida- limita el libre desarrollo de sus vidas. Es decir, que los varones también deben atravesar un proceso de reflexividad en el cual se cuestionen sus propios privilegios, para poder actuar sobre ellos.

Por todo esto, comprendemos que la intervención que desarrolla el Equipo de Género no consiste en acercarse a lxs sujetos para “enseñarles” sobre la desigualdad de género, sino en promover la desnaturalización de la misma a partir de ejemplos de la singularidad de cada unx de lxs participantes de los grupos. Para ello, seleccionan la modalidad de taller para el desarrollo de cada intervención promotora. Como señala una de las entrevistadas:

“nuestros talleres son participativos, por eso los nombramos "talleres" y no "cursos"(...) Entendemos que el saber no es unidireccional sino que aquellas personas que participan de los espacios que nosotras proponemos tienen saberes con los cuales podemos construir conjuntamente otros saberes. Con lo cual trabajamos con dinámicas participativas todo el tiempo (...) muchas veces trabajamos también con técnicas expresivas, corporales, lúdicas, esa es como la esencia de nuestro trabajo y nuestras intervenciones”. (Tamara, Psicóloga).

Luego, acompañan el proceso de reconstrucción analítica de la problemática, dando cuenta de sus características universales, para poder construir juntxs las manifestaciones de la particularidad y dar los primeros pasos para enfrentarlas.

Es allí, en el esfuerzo colectivo donde las profesionales del Equipo centran su modalidad interventiva: grupal y con fines promotores. En este sentido, consideramos clave determinar a qué nos referimos cuando hablamos de lo grupal. Esto es *“una totalidad dinámica que determina el comportamiento de los individuos que son miembros*

de el; es el campo de fuerzas en el seno del cual se producen los fenómenos de influencia, de cohesión, de normas, de tensión, de atracción” (De Robertis y Pascal, 2007:152). El grupo se vuelve la herramienta fundamental para dar espacio a la reflexión colectiva.

Una última característica que apoya estas elecciones es la selección del territorio como lugar físico del desarrollo de las mismas. Cabe aclarar que utilizamos la palabra territorio para referirnos no solo al barrio o a la construcción edilicia dentro de la cual se llevarán a cabo los talleres, sino también a los cuerpos de lxs participantes, que se verán atravesados por la intervención durante su participación.

Entendemos al territorio como *“el espacio habitado donde la historia dialoga con el presente y permite a partir de reminiscencias de esta también construir una idea de futuro o incertidumbre. Allí el territorio se transforma en un “lugar” delimitado desde lo real, lo imaginario y lo simbólico.”* (Carballeda, 2012:10) Esta concepción del autor nos habilita a sostener teóricamente también que el cuerpo es uno de los territorios de las luchas sociales. Si analizamos los cuerpos como territorialidades sociales se puede observar en ellos *“la violencia que produce la construcción y destrucción de relaciones sociales”*. (Marín 1996:162) De esta forma, se cristaliza la relación entre cuerpos y sociedad en los cuerpos mismos. Por ello, las profesionales del Equipo utilizan muchas veces técnicas y dinámicas de intervención de bases corporales:

“(…) llegamos y siempre tiene que haber círculo. Nadie da la espalda a nadie, nos miramos a los ojos. Estamos con unas dinámicas desde hace un tiempo, que es llegamos y hacemos trabajo corporal unos diez minutos. Siempre. Círculo, respiramos, nos vemos como están nuestros apoyos, vemos como esta nuestro cuerpo. Soltamos, pa pa pa, como un laburo mas de registrar como estamos y conectarnos con el aquí y ahora para poder aprender e intercambiar. [...] Entonces si algo tenemos que laburar es como nos conectamos con nuestro cuerpo para tener los sentidos abiertos, despiertos para poder reaccionar en los momentos que tenemos que reaccionar. Que es lo que más nos cuesta históricamente a las mujeres.” (Pilar, Trabajadora Social)

Es posible observar a partir de este extracto de la entrevista, como las tareas desarrolladas por el Equipo son seleccionadas a partir de una reconstrucción analítica de las manifestaciones de la singularidad necesidad-sujeto, como lo menciona Rozas Pagaza en su definición de intervención social, pero en este caso, las necesidades reconstruidas están circunscritas a la problemática de la desigualdad de género.

2.3.2 Trabajo Social: autopercepción del rol profesional e Interdisciplina

Esta reconstrucción analítica que implica la intervención social, se realiza profesionalmente al interior del Equipo, a partir de los bagajes teóricos, políticos e ideológicos de sus integrantes. Es necesario recordar en este punto, que el Equipo está compuesto mayormente por Licenciadas en Trabajo social, y solamente una Lic. en Psicología. Para poder acercarnos hacia ese proceso de reconstrucción analítica, que configura la estrategia de intervención desarrollada por el Equipo de Género, consideramos necesario recolectar brevemente las autopercepciones que subyacen respecto del rol del Trabajo Social como profesión y de la interdisciplina⁶ en la intervención social.

Los aportes de Wacquant (2000) sobre la construcción de subjetividades nos resultan pertinentes para comprender esto. El autor señala que la regulación sobre la subjetividad y los comportamientos se desarrolla a través del juego de adjudicación-asunción de los mismos, mediante mecanismos de control imperceptibles. Estos mecanismos toman dos formas: una a la que llama psicogénesis, haciendo referencia a aquellos controles internos o al “autocontrol” que cada persona ejerce sobre sí misma (creyendo que le es propio pero que en realidad parte de imposiciones externas). Y otra que denomina sociogénesis, haciendo referencia a los procesos sociales generales en los que el Estado monopoliza la verdad y controla las relaciones interpersonales. La sociogénesis posibilita que se den y que se internalicen, por medio de la psicogénesis, estas regulaciones. En la constitución del trabajo social como disciplina profesional este interjuego puede observarse.

Si realizamos una breve revisión histórica sobre la profesión, es posible observar cómo el surgimiento de la disciplina se ve ligado a una práctica auxiliar de las disciplinas predominantes de la época como la medicina o la abogacía. También, era característica por ser ejercida por mujeres, quienes anteriormente desarrollaban tareas similares en el ámbito de la beneficencia. De esta forma, con un simple repaso histórico es posible identificar dos características fundantes que moldearon la profesión desde su origen: su índole auxiliar, ejercida por mujeres. A posteriori, esta combinación se reflejó en una minimización de la autoridad en el ejercicio profesional del Trabajo Social en relación a

⁶ Se entiende a la interdisciplina como la conjunción de lenguajes diferentes que conforman una herramienta necesaria para intervenir en lo social, que permite dar respuestas a la multiplicidad de demandas. (Cazzanigga, 2002)

otras disciplinas, y en una aparente inespecificidad teórico-metodológica. Que a su vez, se refleja en la relación cotidiana con aquellxs sujetxs con lxs que se interviene.

Recordamos que el interés en realizar este recorrido reside en complejizar el análisis al incorporar la categoría de género en el propio ejercicio profesional, inherente a la construcción de estrategias de intervención por parte del Equipo de Género, y especialmente desde el Trabajo Social. De esta forma, es interesante ver cómo las propias profesionales se conciben a sí mismas en su rol - es decir, su proceso de psicogénesis-, y cómo éste se relaciona con lo asignado y/o esperado en el imaginario colectivo -que corresponde a la instancia de sociogénesis.

Siguiendo esta línea nos preguntamos, ¿cómo se configura, entonces, el quehacer profesional específico del Trabajo social en una sociedad como la nuestra, neoliberal y patriarcal? Este último interrogante se vuelve cada vez más difícil de responder si tenemos en cuenta que autoras reconocidas y trabajadoras sociales como Dell'Anno y Teubal sintetizan ellas mismas que *“es una profesión cuya definición es aún muy ambigua y que da por sobreentendido el rol a desempeñar pero muy frecuentemente en la práctica no lo sabemos delimitar.”* (Dell'Anno y Teubal, 2006:78). Para lidiar con esta incertidumbre, en su gran mayoría, lxs trabajadorxs sociales profundizan su capacitación e incorporan herramientas a veces consideradas propias de otras especialidades (Dell'Anno y Teubal, 2006:83). Los estereotipos negativos asignados a la profesión, como hemos podido observar en nuestras entrevistadas, generan vivencias de frustración, de fracaso y de autodescalificación en las propias trabajadoras sociales. Además, se trata de una profesión cuya especificidad tiene que ver con el dolor humano. La permanente conmoción emocional que surge del compromiso que en distinto grado siempre exige tarea profesional, y que suele sintetizarse con la expresión “poner el cuerpo” va dejando huellas en el mundo afectivo y relacional de las profesionales (Dell'Anno y Teubal, 2006:83).

Por todas estas razones, entendemos que el rol de las trabajadoras sociales se muestra de a momentos difuso, en especial al ser mujeres que intervienen sobre la problemática de género y desde la perspectiva de género. Durante las entrevistas de nuestra investigación, consultamos las opiniones de las profesionales al respecto de sus propios roles y su trabajo como Equipo interdisciplinario.

En cuanto al rol del trabajo social, las entrevistadas dieron cuenta de la vinculación de la profesión con la intervención “siempre en territorio” (sic) y “con la vida cotidiana” (sic). También remarcaron que el Trabajo Social funciona como otorgador de “herramientas”:

“una cuestión del saber profesional que se que existe y que yo tengo un montón de herramientas que puedo compartir, pero la profesión también al tener tanto contacto con lo social y repensar algunas cuestiones de la intervención me dio herramientas sobre todo para poder bajar muchas cuestiones del feminismo a lo popular” (Soledad, Trabajadora Social)

Una herramienta que podemos interpretar - en base al análisis e interpretación de las entrevistas - como insuficiente sin el posicionamiento feminista, *“nosotras no podemos intervenir sin esa mirada”* (Soledad, Trabajadora Social). Todas las entrevistadas coinciden en que su militancia feminista popular excede y, a su vez, configura el ejercicio de la profesión, a pesar de que esta brinda importantes herramientas para la interpretación de lo social. Incluso, en ocasiones mencionaron tener dificultades para auto-identificarse como trabajadoras sociales. Una de ellas nos comentó *“a mi me cuesta un poco a veces pensar, porque fue muy amplio para mí en mi experiencia personal digamos [el trabajo social]. Como el ubicarme dentro de la imagen de trabajadora social.”* (Soledad, Trabajadora Social)

Las opiniones en cuanto a la interdisciplina fueron variadas. En principio, el repensar la interdisciplina permitió el surgimiento de sus experiencias organizativas al interior del Equipo. Sus testimonios dieron cuenta de que mantienen una organización horizontal, basada también en el feminismo y la Educación Popular. Si bien se reconocen algunas diferencias entre las profesiones estas son percibidas positivamente. Tampoco se señala que la participación en el Equipo sea desigual, sino todo lo contrario. No reconocen que la interdisciplina sea un componente crucial en su conformación, porque consideran que su posicionamiento feminista es el que les permite trabajar en conjunto, las hace unificar criterios, y les aporta elementos cruciales para intervenir. Una de nuestras entrevistadas expresó al respecto del trabajo interdisciplinario:

“Creo que es positivo, no sé si influye. También nos conocemos como mucho ya. Para mí no hay como una cosa de ‘la psicóloga’, o de ‘tal’. Porque además con Tamara nos conocemos desde el inicio del programa, así que que es como. Y Tamara en el programa tampoco cumplía un rol, era la que sistematizaba todo, osea, no era que ella hacía las entrevistas y seguía situaciones de violencia por ser psicóloga, no. Ella era la que sistematizaba, porque es muy buena con los excel, el orden” (Soledad, Trabajadora Social)

Para concluir, queremos citar un aporte que creemos que sintetiza pertinentemente la idea compartida sobre la interdisciplina al interior del Equipo: *“Actualmente con*

Tamara, es psicóloga y trae otras inquietudes. Y nosotras le aportamos a ella en lo social. Igual es una psicóloga bastante trabajadora social” (Pilar, Trabajadora Social). La aclaración que realiza nuestra entrevistada al final del comentario, es crucial para comprender cómo las profesionales colocan por encima sus valores e ideologías por sobre cualquier definición profesional a la hora de auto-describirse y percibirse. Todas indicaron que el “lenguaje” (sic) que comparten al interior del Equipo no se basa en sus carreras de grado sino en su posicionamiento ético-político: su militancia feminista y popular.

2.4. El posicionamiento ético-político y su impacto sobre las estrategias de intervención

Parte de la pregunta central de este trabajo de investigación se cuestiona acerca de la configuración de las intervenciones promotoras de la perspectiva de género feminista. A partir de todo lo desarrollado anteriormente, entendemos que esta configuración es diseñada a partir de una estrategia. Y que a su vez, esta estrategia está basada en el posicionamiento ético-político de quienes la sostienen.

Consideramos crucial, entonces, partir desde la noción de posicionamiento ético-político, dado que permite comprender ciertas especificidades del quehacer del Trabajo Social que se juegan en las prácticas profesionales. Nora Aquin (2005), sostiene que “*en tanto práctica social, el trabajo social está condicionado por una situación macrosocial estructurante*” (p. 77). En este sentido, el posicionamiento ético-político de las profesionales del trabajo social debe ser entendido, explica la autora, como

“un esfuerzo en medio de una crisis de los valores que apuntalan la conformación de nuestro propio sentido colectivo, ya que están resquebrajadas las evidencias compartidas en torno a qué compromiso y responsabilidad nos cabe como actores sociales en los procesos de definición de las necesidades sociales y en sus procesos de resolución.” (p.79).

Este posicionamiento, entonces, requiere de una elección -pero también una acción concreta- en lo que respecta a las bases teóricas, metodológicas, políticas, éticas y organizativas del ejercicio profesional. Las propias profesionales del equipo reconocen la necesidad de hacer esta elección. Una de nuestras entrevistadas nos explicitó esto muy

claramente cuando le preguntamos sobre qué trataban sus intervenciones: *“por supuesto que pueden surgir situaciones más institucionales donde se da quizás un espacio más expositivo, pero siempre, tiene que ver con un posicionamiento también de cómo pensamos nosotras como equipo”* (Tamara, Psicóloga).

2.4.1. Lo personal es político: construcción de estrategias de intervención

Las profesionales del Equipo de Género podrían configurar sus intervenciones de muchísimas formas, sin embargo las construyen - basándose en su posicionamiento ético-político - desde una perspectiva de género feminista y popular. Por ejemplo, cuando preguntamos sobre su opinión sobre la intervención social promotora, una de nuestras entrevistadas nos respondió:

“No la pienso de otra manera que no sea desde la educación popular, los conceptos en las otras mujeres sino los formas desde los propios saberes, desde muchas cosas que saben y de muchas que no y vuelven a repensar, no sé, esa fue como toda mi experiencia en esto. [...] yo re siento que comparto todo el tiempo con las mujeres en los barrios. Voy y compartimos, que aprendemos cosas juntas, que, no sé, a mi me gusta mucho hacer lo que hago, me siento contenta todos los días.” (Soledad, Trabajadora Social)

Este fragmento da cuenta de que, en el marco del Equipo de Género, no hay ejecución de una intervención diseñada por unx otrx. No configura una acción despersonalizada, sino que es una acción elegida y que genera gratificación personal. Sus tareas no ponen en cuestión sus opiniones ético-políticas, sino más bien las realizan.

Para nuestras entrevistadas *“lo personal es político”* (Millet, 1995). Planteamos esto al coincidir con las palabras de Kate Millet, quien expresó esta idea por primera vez. Se refiere a que las situaciones singulares de la vida cotidiana de las personas son estructuradas y estructurantes del ámbito político. En este sentido, las condiciones singulares que hemos podido observar mediante esta investigación y en nuestra propia vida cotidiana como mujeres, reproducen la subordinación en la medida en que no se convierte a las mujeres en sujetos de decisión con capacidad de cambiar sus condiciones de vida reales, en su día a día, y no se elimina la discriminación que históricamente han sufrido -y sufren- las mujeres en el plano físico, legal y simbólico.

Lo personal es político porque no se puede aislar la política, el poder de organizar y decidir, del destino de una sociedad, de las circunstancias, problemas y conflictos de

lxs individuos que conviven en ella. No se puede aislar cuando las mujeres se dan cuenta que “no tienen” poder. Como feministas, las profesionales del Equipo de Género dieron cuenta de que sus obstáculos no eran individuales o familiares sino políticos, y que su avance en la igualdad requería poder político real, poder para cambiar de forma efectiva sus condiciones de discriminación estructural.

En este sentido, es que la propia historia de vida de lx trabajadxr social es un punto que no puede ser eludido para entender la intervención configurada (Oliva, 2007). Por esto consideramos que la propia historia de vida, las experiencias, hacen al posicionamiento personal, político e ideológico, de las profesionales que impacta indefectiblemente sobre su ejercicio profesional. Las mismas destacaron en las entrevistas que militan el feminismo desde hace años, aproximadamente la misma cantidad de años que llevan de ejercicio profesional. Una de ellas expresó *“me parece que como profesionales del campo social es indispensable y absolutamente necesario que tengamos perspectiva de género”* (Tamara, Psicóloga). Otra de ellas agregó: *“hace que sea una intervención más justa. Si es feminista va a ser más, te voy a decir una palabra fría, pero va a ser más "eficiente", más eficaz, más pertinente.”* (Pilar, Trabajadora Social).

Podríamos resumir lo expresado a través de esta opinión contundente: *“yo creo que soy mejor profesional porque tengo perspectiva de género, sin duda”* (Soledad, Trabajadora Social). Esta opinión sigue la línea expresada por la autora Lonzi (2017) cuando desarrolla la idea de los “grupos de autoconciencia feminista”, mencionando que estos son *“núcleos que transforman la espiritualidad de la época patriarcal: estos operan en el salto a sujeto de las mujeres como seres humanos completos, que no necesitan más de la aprobación por parte del varón”* (p. 152). Con esto, resume su posición sobre la opresión del patriarcado sobre las mujeres, y sostiene que el trabajo para desbaratar dicho sistema debe ser realizado por mujeres desde la postura feminista.

Vemos aquí como el posicionamiento ético-político de lxs profesionales que intervienen sobre las realidades sociales (en este caso, tomando la singularidad del Equipo de Género), conjuga teoría, metodología, posturas éticas y políticas para el diseño y aplicación de estrategias de intervención en un contexto dado.

Por esta razón, concebir la intervención profesional como estrategia, a partir del conocimiento de la vida social, históricamente determinada, es entender que la actividad profesional no puede ser concebida como un método único de intervención en la realidad, ni desde el Trabajo Social ni desde la interdisciplina. *“No hay una metodología de intervención profesional en el sentido de pautas de intervención, elaboradas a priori,*

independientemente del objeto y sus determinaciones universales, particulares y singulares.” (Pantanali 2015:6).

Se concluye que, tal como fue mencionado anteriormente, el desarrollo de estrategias de intervención no está determinado únicamente por el posicionamiento de lxs profesionales, ni por la dirección política de la institución, ni por lxs sujetos con lxs que se interviene, sino por una compleja y dinámica relación que está determinada por diversos recursos, mediados por una articulación de las relaciones de fuerza, condensadas en un momento histórico determinado. Entendemos que esta interacción condiciona, en mayor o menor medida, el control de su direccionalidad. Sin embargo, el Trabajo Social cuenta con ciertos “márgenes de maniobra”, tal como menciona Iamamoto (1992), a través de los cuales es posible configurar distintos modos de actuación y una autonomía profesional relativa. Pero para ello, entonces, *“se hará necesario desplegar acciones, considerando esas relaciones de fuerza, que combinadas, intenten alcanzar los objetivos y finalidades puestos a esa intervención. Esas acciones combinadas son las estrategias de intervención.”* (Pantanali 2015:7).

Sin embargo, no podemos ignorar que *“existen determinaciones fundamentales de nuestra actividad profesional, que restringen de modo diverso la autonomía de los trabajadores sociales y, por lo tanto, las posibilidades de aportar a la construcción de un proyecto profesional crítico.”* (Pantanali, 2015:13). Entre estas determinaciones encontramos el actuar inmersxs en un sistema patriarcal, en el cual el carácter mayoritariamente femenino asociado al Trabajo Social como disciplina profesional, es uno de los tantos aspectos que actúan restringiendo la libre actividad profesional y condicionan a las profesionales en el ejercicio de su rol.

2.4.2. Estrategias de intervención: límites y posibilidades para la superación de las desigualdades de género

“Creo que siempre sentí que ser mujer no era limitante. Después empecé a reconocer las limitaciones reales, hasta teóricamente” (Tamara, Psicóloga)

A lo largo de este capítulo, hemos caracterizado la singularidad del Equipo de Género y sus intervenciones sociales sobre la problemática de la desigualdad de género. También, nos hemos acercado hacia la particularidad de la construcción de estrategias para el trabajo sobre dicha problemática, centrándonos en la noción de posicionamiento ético-político.

Pero consideramos que para poder entender las estrategias de intervención requeridas para la intervención social de índole promotora sobre la problemática mencionada, nos queda pendiente un análisis que hemos introducido en este capítulo y continuaremos en el siguiente: el de la reproducción de las desigualdades de género al interior de las intervenciones grupales del Equipo de Género.

Tal como fue introducido en el apartado anterior, el lugar que fueron ocupando las mujeres, y las trabajadoras sociales, en el juego de adjudicación-asunción de roles, perdura aún en los imaginarios colectivos de la mayoría de profesionales, aún en ámbitos en los cuales se pugna por su desnaturalización, como es el caso del Equipo de Género.

No es casual que todas nuestras entrevistadas hayan manifestado haberse sentido incómodas por la presencia, acción o intención de algún varón a lo largo de su trayectoria laboral. En mayor o menor medida, todas han atravesado por situaciones de este estilo. Ante la pregunta mencionada, una de ellas fue contundente:

“¡¡Si!! Lo iba a decir antes y después pasamos a otro tema. Me debe haber pasado más de una vez, sin duda, pero esta si fue como EL ejemplo. Fue hace muchos años esto, diez, ocho, no importa. Y había llegado sola a Santiago del Estero, a dar un taller (...) Había muchas mujeres, había una convocatoria gigante, la había convocado el municipio de Santiago si no me equivoco, y que haya varones como en la periferia, escuchando, parando la oreja, de qué se decía, qué se planteaba, no es un escenario extraño para mí, para mis compañeras. Pero lo que sucedió es que eran jornadas largas, que empezábamos a las 10 de la mañana y terminábamos a las 6 de la tarde y parábamos un rato al mediodía para comer algo nada más. Y que apenas saliera de ese espacio me abordaran 10 varones todos al mismo tiempo para cuestionarme lo que estaba diciendo. (...) Pasa que como era un espacio institucional, y muchos de esos varones seguro eran empleados del municipio y demás, no pasó a otra cuestión que no fuera un debate. Pero de todas maneras el escenario era: yo sola rodeada de 10 varones.” (Tamara, Psicóloga)

La complejidad social de una sociedad que oprime a las mujeres tanto en planos materiales como simbólicos, afecta los cuerpos de las mujeres y por ende lo que construyen con ellos, entre otras cosas: el ejercicio profesional. Asimismo, la violencia y el miedo vinculan el accionar de las instituciones - y sus representantes - con la más íntima conformación de la persona. La violencia simbólica ejercida por los varones regula todo tipo de intercambio y producción social, lo que habilita a los 10 hombres del ejemplo a rodear sin más explicaciones a la profesional entrevistada. A su vez, el miedo, proporciona el mecanismo central para la introyección de ésta asimetría de poder que hace

que la profesional se sienta incómoda e insegura (Basaglia, 1972:20) simplemente por “*ser mujer*”. Este ejemplo nos permite visualizar cómo opera el habitus en la cotidianidad, tanto de los participantes como de la profesional, reproduciendo determinados comportamientos que refuerzan lo que se espera de cada uno de ellos en tanto varones y mujer.

Afortunadamente, tal como mencionó otra de las entrevistadas, el feminismo le permite repensar estos estereotipos que se presentan y reproducen durante sus intervenciones: “*pero bueno, es un camino constante. Todo el tiempo estamos aprendiendo y repensando*” (Soledad, trabajadora Social). Es necesaria una constante interpelación a nivel simbólico de la propia perspectiva para analizar el campo social - y las relaciones de poder que lo componen - sobre el cual se interviene. Así como también la puesta en tensión de aquellos procesos que remiten a una psicogénesis (lo que las profesionales traen en su subjetividades) en interjuego con la sociogénesis (lo que la experiencia de vida en esta sociedad patriarcal ha impuesto) que los posibilita.

En resumen, es posible decir que al plantearse desde un posicionamiento ético-político feminista- popular, como es el caso del Equipo de Género, para construir estrategias de intervención sobre la problemática de la desigualdad de género, resulta necesario un proceso de reflexividad constante. Entendiendo a este último como un proceso constante de detección de los marcos interpretativos de los sujetos que participan de la acción cognoscente (Bourdieu, 2005). En especial, al contemplar que más allá de ser profesionales, no dejan de ser mujeres que han sido -y son- atravesadas y configuradas por las opresiones patriarcales incluso desde antes de su nacimiento.

2.5. A modo de conclusión

Este capítulo ha intentado echar luz sobre la construcción de estrategias de intervención relacionadas a las acciones promotoras de la perspectiva de género feminista. Para esto, se ha intentado un acercamiento hacia la particularidad que ella presenta, analizando el entrelazado entre cuestiones universales y la singularidad de la intervención del Equipo de Género, contextualizando el ejercicio de dicho Equipo y profundizando en su caracterización. También se ha observado su posicionamiento ético-político a través del cual configuran sus estrategias profesionales y entienden la problemática sobre la cual trabajan, y que, a su vez, las atraviesa como mujeres en su vida cotidiana y en su profesión.

Es posible entender a través de lo abordado que la redefinición feminista de los problemas sociales significa considerar todos los problemas desde el punto de vista de su impacto específico en el bienestar de las mujeres. *“El proceso a través del cual tiene lugar esto lleva consigo el reconocimiento de que las mujeres se hallan en una posición subordinada y de impotencia social”* (Dominelli y Mac Leod, 1999:45)

Para esto, es clave como profesionales de las Ciencias Sociales, y más específicamente del Trabajo Social, poseer *“densidad teórica que le permita comprender la dinámica de lo que sucede; sumando calificación teórica a la competencia interventiva; complementando con una dimensión ético-política que le permita discriminar fines y elegir entre fines”* (Netto, 2003:3). Consideramos que el ejemplo que nos brinda la singularidad del Equipo de Género nos permite entender la altísima complejidad de la desigualdad de género y como atraviesa a la profesión y a las estrategias de intervención plausibles de ser desarrolladas. Sus experiencias profesionales nos instan a considerar posibles las acciones para contribuir a la desnaturalización de las desigualdades de género. Pero para ello, es necesario contemplar el contexto social dentro del cual se desarrollan dichas acciones, dado que este condiciona el diseño de las posibles estrategias. De esta forma, el análisis realizado alienta a la revisión constante del ejercicio de la profesión en búsqueda de trascender los estereotipos que refuerzan desigualdades de género.

CAPÍTULO 3:

Dinámica grupal: en disputa por el poder simbólico. Desigualdades de género y estrategias de intervención para su superación

En el presente capítulo, y a partir de lo recorrido en los anteriores, intentaremos acercarnos analíticamente a las dinámicas grupales que se desarrollan al interior del campo grupal durante una intervención social promotora de -y desde- la perspectiva de género feminista, con el fin de esclarecer los modos en que las luchas por el poder simbólico se disputan a su interior.

Para esto, comenzaremos estableciendo los parámetros de análisis que serán empleados para la descripción y análisis del campo grupal, y que serán utilizados para comprender la dinámica de los grupos observados para este trabajo.

Luego, intentaremos realizar un análisis de la dinámica relacional, tanto al interior del grupo, como en la relación grupo-coordinación. Esta última relación resulta clave, en nuestra opinión, entendiendo que este trabajo no intenta analizar los grupos por sí mismos, sino en su relación con las estrategias de intervención desplegadas desde el Trabajo Social.

Por último, nos sumergimos en el análisis del interjuego del campo grupal con las fuerzas exteriores que lo atraviesan, y que también lo reconfiguran.

Consideramos de gran importancia aclarar que en el siguiente capítulo nos referiremos a las profesionales del Equipo de Género en su rol de coordinadoras, sin hacer distinción entre ellas, ya que nuestro objetivo no es evaluar sus desempeños sino intentar abstraer sus intervenciones para analizar el vínculo de las estrategias de intervención promotora con las disputas de poder simbólico al interior de las dinámicas grupales.

3.1. Sobre el campo grupal y su análisis

Por medio de diversos grupos sociales, una sociedad transmite, perpetua, y modifica sus normas, sus valores y sus rasgos culturales. También a través de ellos, los individuos actúan y participan de la vida social:

“La vida de un grupo está directamente influida por las normas y valores mayoritariamente admitidos en su campo de inserción, así como por el grado de tolerancia en cuanto a la desviación de la norma. Del mismo modo, los grupos constituidos y activos en el seno de un campo social determinado contribuyen a perpetuar las normas y los valores, y también a modificarlos” (De Robertis y Pascal, 2007:195).

Por ello, los grupos son un espacio de análisis fundamental para las implicancias de la perspectiva de género feminista como herramienta de intervención social.

De esta forma, los aportes de Bourdieu y la teoría de los campos nos brindan el marco para entender al grupo como un campo específico de disputa de poder, en constante interrelación con otros campos. En cuanto compete a esta investigación, nos limitaremos a la categoría de género y a las relaciones de poder que la constituyen, particularmente en la disputa por el capital simbólico que se da al interior del campo grupal. Esta última noción implica el reconocimiento del grupo no como la mera suma de sus miembros, sino como *“fuerzas complejas e interdependientes que actúan en el interior de un campo o marco preciso”* (De Robertis y Pascal, 2007:152).

Cabe recordar que este trabajo abordará las dinámicas grupales que se desarrollan alrededor de la intervención social promotora de la perspectiva de género feminista. Esto, a nuestro parecer, configura un doble trabajo tanto para quienes coordinan como para quienes participan de dichos grupos. En primer lugar, porque el trabajo sobre aspectos sociales simbólicos y naturalizados de las vidas de lxs sujetos, requiere de mucho esfuerzo dado que configura una interpelación hacia unx mismx, hacia lxs otrxs y hacia las relaciones construidas entre unx y lx otrx. En segundo lugar, porque estos aspectos se encuentran tan fuertemente interiorizados que se ven reproducidos durante el transcurso del trabajo sobre los mismos. Puede que este desarrollo a primera vista se vea como una suerte de trabalenguas, pero intentaremos clarificar a lo largo de este capítulo con ejemplos concretos. Siendo estos últimos producto de observaciones en territorio en el

desarrollo de intervenciones promotoras bajo la modalidad de talleres, realizados por el Equipo de Género, con cuatro grupos: dos grupos mixtos (compuestos por mujeres y varones) y dos grupos de mujeres. Los cuales señalaremos en adelante como Grupos A, B, C y D para facilitar la lectura.

Tomaremos como guía el modelo de análisis grupal presentado por lxs autorxs De Robertis y Pascal (2007), quienes se basan en los desarrollos de Kurt Lewis sobre el campo grupal. El mismo se centra en tres aspectos fundamentales: el esquema descriptivo del grupo, su funcionamiento externo y su funcionamiento interno. Intentaremos describir a los cuatro grupos observados en base a estos criterios para sentar bases de las singularidades de cada grupo, y luego realizar la vinculación correspondiente entre dicha singularidad, las cuestiones universales ya planteadas en capítulos anteriores y reconstruir analíticamente la particularidad de este vínculo.

3.2. Esquemas descriptivos

Para este aspecto del análisis grupal, lxs autorxs ya mencionados focalizan sobre diferentes características: la identificación del grupo, la clasificación del grupo, la historia del grupo, la composición del grupo, objetivos del grupo y realizaciones y medios. Tomaremos estos aspectos a modo de guía, sin embargo solo nos centraremos en describir aquellos que se configuran como más pertinentes para esta investigación.

Comenzaremos por el Grupo A, compuesto por alrededor de 25 mujeres de entre 20 y 50 años, y con presencia de alrededor de 15 niños de entre 1 a 10 años. Las mismas se conocían al ser vecinas, pero no compartían actividades laborales u otras que las conformara como grupo previamente. Los talleres con dicho grupo se realizaron en una villa de Ciudad de Buenos Aires, dentro de un espacio estatal, en una sala para capacitaciones, equipada con sillas de oficina y 2 pizarrones. El desarrollo de los talleres se dió de forma semanal, realizándose el primero apenas unos días después del femicidio de una vecina del barrio y conocida de las mujeres participantes.

Los talleres realizados con el Grupo B, grupo mixto compuesto por alrededor de 20 mujeres, 4 varones y 15 niños menores de 6 años, se realizaron en el espacio de una cooperativa de un asentamiento en Gran Buenos Aires. Lxs participantes tenían una relación previa al ser parte de la cooperativa. Dicho espacio era una habitación de aproximadamente 10 metros por 3 metros, de pisos y paredes de cemento, y techo de

chapa, de una casa perteneciente a la cooperativa. Al poseer solo una ventana pequeña, dificultaba el ingreso del aire y de luz, generando un espacio con sensación de encierro.

Los talleres realizados con el Grupo C estuvieron compuestos por alrededor de 20 mujeres, de entre 20 y 60 años, acercándose la mayoría a los 50 años. Se realizaron en un espacio barrial al interior de una villa de Ciudad de Buenos Aires. El espacio tenía más salas pero los talleres se llevaron a cabo en una habitación de unos 3 metros por 6 aproximadamente. La sala tenía en un extremo una pizarra y en el extremo contrario una ventana, cubierta por una sábana. La estructura edilicia hacía más dificultoso el trabajo con el grupo, ya que ni las coordinadoras ni las participantes se sentían cómodas.

Los talleres realizados con el Grupo D, compuesto por 10 mujeres, 10 varones y 2 niñas, se realizaron en el espacio de una cooperativa de un barrio de Gran Buenos Aires. El taller se realizó en un salón que tenía tres mesas formadas por tablonces y bancos sin respaldo a su alrededor. Lxs participantes adoptaron una disposición que se repitió casi invariablemente a lo largo de los encuentros: la mesa de atrás compuesta por varones, la del medio por mujeres, y la de adelante mixta (compuesta por varones y mujeres, lxs más jóvenes). En la parte de atrás, que limitaba con la vereda, se encontraba una persiana del estilo de un negocio, completamente levantada, por lo cual, desde la calle se veía lo que estaba sucediendo en el taller y viceversa.

Es posible observar ciertas similitudes entre los cuatro grupos observados. En primer lugar, los cuatro grupos coincidieron en ser realizados en territorio, dentro de los barrios de lxs participantes. Esto tuvo un doble significado. Por un lado, permitió que muchxs de ellxs se conocieran previamente por ser vecinxs, propiciando un ambiente de confianza. Por otro, conformó grupos con una población de características relativamente homogéneas: sujetos de barrios atravesados por un profundo déficit habitacional.

En segundo lugar, la demanda de intervención social en todos los casos surgió por parte del Programa Hacemos Futuro, el cual tiene como requerimiento la capacitación de sus beneficiarixs para que obtengan su contraprestación monetaria. En este sentido, las intervenciones del Equipo les brindarían certificados de capacitación aceptados por el Programa Hacemos Futuro a lxs participantes. Esta característica de la demanda también permitió encontrar otra similitud entre lxs participantes de los grupos: en su mayoría estaban completando su escolaridad secundaria y no poseían un empleo estable.

En tercer lugar, esta característica de la demanda a su vez configuró a los grupos con sus objetivos centrados en la tarea (que en este caso es completar el ciclo de capacitaciones para obtener el certificado correspondiente). Este encuadre grupal dio

características formales, al origen de los cuatro grupos, ya que por ejemplo, en cada encuentro se pasaba lista de presentes.

En cuarto lugar, todos los encuentros fueron orientados alrededor de la modalidad de taller. Esta decisión estuvo a cargo del Equipo de Género, el cual como ya mencionamos configura sus intervenciones desde la Educación Popular, incluso frente a encuadres que las exceden y que tienden a la formalidad. Esta modalidad incluye, por ejemplo, la disposición espacial de lxs participantes en un círculo que abarca todo el espacio físico del salón donde se realice el mismo. En tres de los cuatro grupos fue posible modificar las condiciones físicas (ubicación de mesas y sillas) para lograr este dispositivo circular. En uno de ellos, el grupo D, esto no fue posible.

En cuanto a sus diferencias, la más obvia está relacionada a que el grupo A y C estaban compuestos por mujeres mientras que el B y el D por mujeres y varones. Estos espacios mixtos, a su vez, estaban enmarcados al interior de la organización de una cooperativa. Es decir, que esos grupos no solo se desarrollaron dentro del espacio físico barrial donde habitan sino también donde desarrollan sus actividades laborales. En estos espacios, las relaciones entre lxs participantes era aun más estrecha: todxs conocían sus nombres, las cualidades personales que los identificaban como individuos, e incluso se pudieron observar numerosos “chistes internos” entre lxs participantes.

Estas caracterizaciones tienen como finalidad poner en contexto y en mayor detalle los análisis que realizaremos a continuación sobre el funcionamiento externo e interno de los grupos. Esto se debe a que consideramos que las singularidades de los grupos contribuyen a la comprensión de sus dinámicas grupales.

3.3 Funcionamiento Externo

Como ya mencionamos, lxs autorxs De Robertis y Pascal (2007), retoman los desarrollos de Lewin en cuanto al campo grupal. En base a esto, entienden que “*todo grupo evoluciona en relación dinámica con un conjunto de entidades sociales coexistentes*” (De Robertis y Pascal, 2007:150). Por esto, al intentar analizar la disputa de poder simbólico al interior del campo grupal, utilizando como indicadores a los roles y estereotipos género, sostenemos que la reproducción de los mismos al interior del campo grupal está relacionado a que este último no es un ámbito aislado de su contexto sino todo lo contrario.

El campo grupal y las luchas simbólicas que se dan en su interior se ven sumamente influenciadas por las luchas que se desarrollan a su alrededor, en campos aledaños y en los campos dentro de los cuales las dinámicas grupales se desarrollan. Es que como explican Bourdieu y Wacquant (1995) *“la interacción es el resultado visible, y meramente fenoménico, de la intersección entre campos jerarquizados”* (p.194). Es posible visibilizar estos espacios de intersección al observar que cada grupo se encontraba ubicado en un barrio, un campo identificado por la pertenencia a un territorio específico y a las relaciones que tejen entre sí - y con el “afuera” - sus vecinxs. En el caso del Grupo A, es posible observar en la sensibilidad de las participantes como los hechos del reciente femicidio de una de sus vecinas - hecho externo al campo grupal en sí- modificó la dinámica grupal.

De esta misma forma, entendemos que los estereotipos y roles de género establecidos y esperados en la sociedad actual ingresan al campo grupal y se reproducen en la dinámica grupal, por más de estar reflexionando sobre ellxs en la temática del taller. Ya hemos establecido lo que entendemos por estereotipos y roles, por lo que nos dedicaremos meramente a su análisis.

En el caso de los estereotipos, hemos podido observar cómo se reprodujeron, pareciendo ser el campo grupal una representación de lo que sucede en la sociedad en términos sociales macroestructurales. Por ejemplo, en el grupo D, al llegar más temprano de lo acordado, pudimos observar cómo se desarrollaba la dinámica relacional entre lxs participantes, quienes eran todxs integrantes de la misma cooperativa. En la vereda, se encontraban los varones, sentados algunos y otros parados, tomando mate, hablando o saludando a otros vecinos que pasaban por la calle en sus autos o caballos. Al interior del salón, en la mesa ubicada en el medio - mesa en las que las mujeres se sentaban en cada taller - estaban las mujeres, sentadas, también tomando mates. Allí con ellas se encontraba una niña, hija de una de las mujeres.

Esta escena, que a simple vista parece trivial, no es más que una postal que consolida como se estereotipa la distribución de los cuerpos en una sociedad patriarcal. Como lo hemos desarrollado en el primer capítulo de este trabajo, de los varones se espera que ocupen los espacios públicos, que interactúen, que sean la cara visible y el contacto con “el afuera”. Mientras tanto, las mujeres quedan relegadas al ámbito privado, al interior de la casa, donde puedan ocuparse de los quehaceres domésticos y de los cuidados. Lo cierto es que *“de las mujeres se espera que sean primero madres, esposas y proveedoras de asistencia personal, y sólo en segundo lugar empleadas”* (Dominelli y Mac Leod,

1999:48). Lo curioso es que este estereotipo no es desconocido por el grupo. En el taller anterior a este suceso, se había dibujado en un afiche una casa, y cuando la coordinadora preguntó dónde ubicarían al varón y dónde a la mujer, lxs participantes del grupo habían respondido que a la mujer “adentro”, y al varón “afuera”.

En esta misma línea, pudimos ver también la fuerte raigambre histórica que tiene el patriarcado como construcción socializadora, ya que la disposición adoptada por el grupo D también indica ciertas pistas para su análisis. Al contrario de los demás grupos, por cuestiones espaciales no fue posible adaptar el espacio hacia la formación de una ronda entre lxs participantes. La disposición existente, y que se repetía con casi ninguna variación a lo largo de los encuentros, era una mesa en el fondo, conformada por varones adultos; una mesa en el medio, conformada por mujeres adultas, y una mesa “mixta” adelante, conformada por mujeres y varones jóvenes. Entendemos que lo generacional es aún una barrera muy fuerte - lo que no implica que sea una cuestión que atañe únicamente a lxs adultxs - pero la posibilidad de poner en entredicho estos discursos es un hecho que resulta mucho más “familiar” a quienes son más jóvenes, ya que han sido socializados bajo al menos alguna de estas discusiones. En este sentido, no nos parece casual que lxs participantes más jóvenes sean los que se hayan mostrado más predispuestxs, receptivxs y participativxs a lo largo de los talleres. Cabe aclarar, que esta “permeabilidad” atribuida a lxs jóvenes es también el ejemplo de un estereotipo macrosocial que se filtra al interior del grupo.

Por otro lado, en el caso de los roles, fue posible observar la clara reproducción de los roles femeninos relacionados a la maternidad, a la subalternización de su palabra, y a su sumisión frente a las opiniones o comentarios de los varones (presentes o que fueron traídos a través de recuerdos). Por ejemplo, en el Grupo B, se observó que un varón le indico a una mujer que le *“tocaba hablar a ella, porque había estado boludeando con el celular”* (sic). Este comentario no generó ningún tipo de repercusión en el grupo, y la mujer realizó la acción asignada por el varón sin cuestionamientos. En otro ejemplo, al hablar de las tareas domésticas, una de las mujeres expresó que *“en mi casa mis hermanos ayudan. No hay algo que es de nena o de nene. Si los nenes quieren usar la muñeca de la hermana que la usen. No hay problema”* (sic). Es así como se reproduce en el discurso, incluso sin notarlo, el rol de la mujer como responsable de las tareas del hogar, ya que los varones “ayudan”.

De forma general, podemos ver cómo las estrategias discursivas de lxs diferentes actores y, en particular *“los efectos retóricos encaminados a producir una fachada de*

objetividad”(Bourdieu y Wacquant, 1995:195) dependerán de las relaciones de fuerza simbólica existentes entre los campos; y de las ventajas que la pertenencia a dichos campos confiera a lxs distintxs participantes.

Tomando como sustento lo observado, entendemos que los efectos que ocasionan la reproducción de los estereotipos y los roles de género son producto de intereses específicos de la cultura patriarcal, que infligen ventajas diferenciales a favor de los varones. A estos se les garantiza de esta forma una posición de privilegio dentro de esta particular situación de lucha simbólica, que incluso por su pretendida “naturalidad” invisibiliza las asimetrías de poder existentes al interior de los grupos, de las cuales indefectiblemente se parte.

3.4. Funcionamiento Interno

Retomando los desarrollos de De Robertis y Pascal (2007), entendemos que el funcionamiento interno del grupo, es decir, su dinámica grupal, puede ser comprendida al observar su comunicación, interacción, influencia, toma de decisiones y resolución de conflictos. Intentaremos abarcar estos procesos revisando las características de la relación entre participantes y entre estxs y la coordinación. Pero antes, haremos una breve observación sobre el Equipo de Género al interior de sus intervenciones grupales, ya que entendemos que desde su rol influyen sobre el funcionamiento interno de los grupos.

3.4.1. Características de la relación entre lxs participantes y las coordinadoras

Entonces... ¿Protagonistas, coordinadoras, acompañantes, educadoras, asesoras? ¿Cual es el rol del Equipo de Género al interior de los grupos? Dell Anno (2006) explica que como trabajadoras sociales las profesionales son ante todo ciudadanas insertas en el proceso social de la comunidad y participan en la integridad de ese devenir de las personas interactuando.

Estableciendo vínculos, intercambiando ideas, proyectos, sentimientos, esfuerzos y logros; con sus marchas y contramarchas, con sus acciones y frustraciones, recorriendo, en fin, caminos compartidos, las profesionales del Equipo de Género buscan establecer un espacio abierto de coordinación en el cual pueda desarrollarse un aprendizaje colectivo y mutuo. Y esto es un objetivo logrado, ya que en nuestras observaciones, pudimos ver que las relaciones entre lxs participantes y las coordinadoras en líneas generales son

cordiales y de respeto. Las coordinadoras intentan mantener una horizontalidad mediante el dispositivo de taller. El mismo configura, según la autora María Teresa González Cuberes (1987), una síntesis del pensar, el sentir y el hacer. Es así como, entendemos, el taller constituye un espacio de liberación, de intercambio de experiencias, de circulación y producción de conocimientos que permite a las mujeres no solo fortalecerse a sí mismas sino al grupo suponiendo una relación dialéctica entre ambos procesos.

Para la exteriorización material de la modalidad de taller, tal como las entrevistadas habían mencionado, se utiliza la disposición circular de lxs participantes, siempre que las condiciones materiales lo permitan, con el fin de promover una activa participación. Se busca que todxs lxs participantes estén en condiciones de mirarse lxs unxs a lxs otrxs a los ojos, sin obstáculos. Con ello se intenta favorecer la circulación de la palabra y la participación activa de cada sujetx, evitando que nadie quede “al fondo de la sala”, que haya dificultad para la audición de los comentarios de lxs demás, o que haya amplia una separación corporal entre lxs participantes.

Es posible indicar, mediante las observaciones realizadas, que en líneas generales lxs participantes respetan las indicaciones de las coordinadoras y participan de sus propuestas. Sin embargo, esta participación suele verse diferenciada entre los grupos donde solo participan mujeres y los que son mixtos. Se observó que en grupos mixtos la atención y el acatamiento de las consignas de las dinámicas tiende a disminuir, o al menos a dificultarse en el inicio de los encuentros. Esta disminución se observa especialmente en el caso de las mujeres participantes, quienes suelen esperar a que alguno de los varones responda las preguntas o dé su opinión.

De la misma forma, observamos que a las coordinadoras les cuesta hacerse escuchar y obtener atención. Lo logran, pero no resulta una tarea sencilla. Creemos que esto está asociado a su condición de género, su ser mujeres ocupando un rol de coordinación - donde prima la autoridad de la palabra-, que no es un rol simbólicamente atribuido a las mujeres. Esto se evidenció en el grupo A. Cuando dio inicio el grupo, el único varón presente en el taller, referente del programa Hacemos Futuro, presentó al Equipo de Género y dio una breve introducción, luego se retiró. Mientras el hombre hablaba, todas las mujeres escucharon atentamente y guardaron silencio. Cuando se dio inicio al taller, a las profesionales del Equipo de género les costó bastante lograr ese clima. Las mujeres estaban dispersas, miraban su celular o charlaban entre ellas. El equipo logró por momentos captar la atención de las mujeres y que participaran en el encuentro, pero no de manera constante ni de todas las participantes.

Por otro lado, las mismas profesionales parecen tolerar más la falta de atención por parte de los varones que de las mujeres. En el grupo D, la coordinadora en recurrentes ocasiones pidió silencio cuando un varón estaba hablando y las mujeres hablaban entre ellas, sin escucharlo. Sin embargo, cuando los hombres no miraban o no escuchaban, o hacían otras cosas como pasar la lista de asistencia y se distraían con esos papeles, no manifestaba ninguna molestia ni llamaba la atención, a lo sumo levantaba un poco la voz para intentar ser escuchada. Es que de los varones no se esperan ciertos comportamientos que sí se esperan de las mujeres: los hombres no están obligados a subordinarse ni a acatar las órdenes, porque son ellos los que están acostumbrados a impartirlas. Las profesionales del Equipo en tanto mujeres, también tienen internalizados estos roles que, a pesar de reconocerlos como impuestos y construidos socialmente, tienen ciertas disposiciones tan internalizadas en sus hábitos, que resulta un trabajo de revisión constante para desnaturalizarlos en el discursar en la dinámica grupal.

En concordancia con los roles de género esperados, los comentarios y las formas de los varones son más “agresivas” a la hora de manifestar alguna incomodidad o hacer alguna propuesta, que las de las mujeres. Sin embargo, ocurre exactamente lo contrario con la reacción de las profesionales del Equipo. Uno de los referentes del grupo D, tenía la costumbre de usar el latiguillo “¿entendes?”. Luego de un taller, el hombre se dirigió de manera despectiva hacia una de las mujeres del grupo, también referente de la cooperativa. Decía que *“no sabía que iba a hacer con ella, que no le entraba nada en la cabeza”*. Enfatizaba que lo que la mujer decía estaba mal, levantando la voz, y diciendo al final de cada frase “¿entendes?”. La coordinadora del taller le respondió terminantemente: *“Si, yo entiendo. No hace falta que lo repitas más”*.

Esta cuestión fue un tema recurrente en las entrevistas que realizamos. Las profesionales se cuestionaban mucho al respecto de la forma en que reaccionaban a comentarios inapropiados o a formas prepotentes de los varones con los que les tocaba intervenir. Haciendo referencia a una intervención que había vivido dónde un varón monopolizó la palabra con un tema que nada tenía que ver con el que se estaba trabajando, una de nuestras entrevistadas nos contó:

“En un momento le dije que se calle. No sé cómo pero logró sacarme de mi estado zen cuando doy talleres, de poder reflexionar, o poder cerrarlo más diplomáticamente, pero le dije: ‘esta fantastico pero tenemos que seguir con el taller...’ . Si vos no vas a escuchar lo que yo te voy a decir... o algo así. Y cuando salimos les dije

a las estudiantes que estaban conmigo: *'esto es todo lo que no hay que hacer'*.” (Tamara, Psicóloga)

A modo de justificación de éstas acciones, que las mismas profesionales consideran como “exabruptos”, una de ellas nos dijo: *“Pero bueno eso también, porque cuántos años y vivencias de sometimiento, que cuando empezamos a hablar queremos romper todo, obvio. Y no es lo mejor. Porque bueno, como decirlo de la mejor manera, lo más “diplomado” porque eso es el lugar que ellos tienen habilitado, los varones, lo diplomado, lo frío, lo calculador, lo metódico, lo intelectual, y bla bla, todo desde el lado desde lo estereotipado desde el lado de los varones digo.”* (Pilar, Trabajadora Social)

A partir de estos testimonios surgen algunos interrogantes: ¿Por qué una mujer profesional no puede decirle a un hombre que se calle, aún cuando sus comentarios están siendo inapropiados e impertinentes? ¿Por qué está mal “querer romper todo” cuando lo primero que ha sido roto es la equidad entre hombres y mujeres?

Sin dudas, esas no son las características que dentro del sistema sexo-género una “mujer” debería tener, ya que diferentes mecanismos reguladores se fueron encargando de ubicarla en un lugar subordinado, en el cual se legitima que sus formas siempre deben ser “la obediencia” y el no cuestionamiento. En el contexto de las intervenciones grupales del Equipo de Género, tanto las mujeres profesionales como las mujeres participantes son atravesadas por las relaciones desiguales de poder. A través de estos fragmentos es posible observar cómo las mujeres adscriben a ciertas acciones de sometimiento, sin darse cuenta. A su vez, estos fragmentos dan cuenta del proceso de reflexión constante que llevan a cabo las profesionales en tanto son conscientes de que están tan atravesadas por esta desigualdad como las mujeres participantes de los grupos. En este sentido, la información recabada a través de las entrevistas y observaciones refuerza la presencia de este proceso de revisión y evaluación permanente hacia la propia intervención profesional en pos de superar la reproducción de la desigualdad de género al interior de su rol de coordinación de los grupos.

Por lo contrario, cuando los comentarios provienen de las mujeres, a pesar de no ser dichos de la forma más pacífica, son tomados de otra forma. Así como también la reacción de las coordinadoras es distinta. Cuando a otra de las coordinadoras en el grupo C, de cierta forma algunas mujeres la “increparon” por terminar el taller antes de la hora establecida (dado que la mayoría de mujeres ya se estaba retirando) ella lo tomó de buena manera e incluso les brindó a las mujeres las explicaciones correspondientes. Es que como

plantean Dell'Anno y Teubal (2006) el rol subordinado adjudicado y penosamente resistido durante largo en tiempo por parte de las mujeres *“hace que muchas veces este posicionamiento se reitere en la relación con el equipo de coordinación”* (p. 175). Por lo tanto, el Equipo asume como tarea reposicionar a las mujeres en un rol activo y protagónico, alentando a que sigan teniendo estas actitudes de cuestionamiento y planteamiento de sus inquietudes. Por ello estos planteos son bien recibidos por las coordinadoras, cuya respuesta se brinda desde la explicación genuina, buscando abrir aún más la posibilidad del diálogo, para que las mujeres no se inhiban y sigan enarbolando dichas actitudes.

Podríamos señalar muchísimos ejemplos similares que surgieron durante las observaciones realizadas, pero creemos que estos resultan sumamente claros para cristalizar nuestro análisis de la particularidad de este tipo de intervención. Entendemos que la relación que se genera entre la coordinación y lxs participantes de los talleres está absolutamente atravesada por la desigualdad de género característica de nuestra sociedad patriarcal. Por esto, resulta clave incluir al interior de la planificación y ejecución de una intervención grupal con objetivos promotores de la perspectiva de género feminista *“una lectura del complejo campo de interconexiones, de entrecruzamientos de lo individual, lo institucional, y lo social en el cual surgen acontecimientos y procesos (tanto reales como imaginarios) que son compartidos entre sujetos que persiguen objetivos comunes y que se manifiestan en una tarea”* (Teubal, 2006:51). Este tipo de lectura ha sido desplegada por las coordinadoras durante las intervenciones, junto con un proceso constante de reflexividad en cuanto a si mismas, para identificar y sortear las ideas y comportamientos machistas interiorizados que podrían obstruir los objetivos de la intervención.

3.4.2. Características de la relación entre lxs participantes

La intervención con grupos apunta a fortalecer la autoestima, contener ansiedades, esclarecer significados, aportar información y conocimientos, ampliar la comprensión de sujeto situado en un marco más amplio de inequidad (distributiva, material, pero por sobre todo simbólica) como también a *“generar mayor aceptación de las diferencias individuales e innumerables otros aspectos objetos de dilucidación al interior de los grupos”* (Teubal, 2006:59). Sin embargo, la relación entre lxs integrantes de un grupo no sigue un patrón determinado ni se da de una manera mecánica.

En los grupos compuestos solamente por mujeres, pudimos observar rápidamente la conformación de un ámbito de confianza, emergen temas que no surgen en presencia de varones, las mujeres cuentan sus historias, sus preocupaciones. En el grupo C, ante la consigna de presentarse diciendo una mujer que haya sido significativa en la vida de las mujeres, y explicar por qué, se generó un clima sumamente emotivo en el cual todas las mujeres, hasta aquellas que no habían participado activamente en el taller, contaron parte de su historia o se identificaron con la historia de sus compañeras. Hubo mujeres que se emocionaron hasta las lágrimas a raíz del propio relato o incluso del de alguna compañera. Este clima se vio repetido en el encuentro del Grupo B donde sólo participaron mujeres.

Sin embargo, la contracara de lo que podríamos identificar como “beneficios” de los grupos de mujeres, es visible en la aparición de estereotipos negativos asociados al “ser mujer” dentro de los grupos, que son observables en repetidas acusaciones de “chusma” o “conventillera”, conflictos, rispideces y malestares entre las participantes. Profundizando en esta observación, la perspectiva de género feminista como perspectiva de análisis nos permite ir más allá de los estereotipos para comprender que no se trata de que las mujeres sean “más problemáticas que los hombres”. Por lo contrario, entendemos que los conflictos se configuran alrededor de dos factores. El primero relacionado a que las mujeres son enseñadas a competir entre ellas, es decir, que esta actitud de enemistad entre las mujeres es socialmente aprendida y producto de la sociedad patriarcal. El segundo, relacionado a molestias sobre la falta de cumplimiento con el encuadre grupal. Específicamente, en base a este último factor, la falta de cumplimiento que molesta es la de las demás mujeres.

Contrario a ello, la falta de cumplimiento de los varones no genera molestias porque -en términos de estereotipos y roles asignados- están habilitados a romper las reglas. En el grupo B, que comienza siendo mixto pero a raíz de una decisión de las coordinadoras se privilegia el espacio grupal solo con las mujeres, para que estas realmente puedan aprovechar el espacio de taller, vimos que la ausencia de los varones no es tomada como una “ofensa”. Por el contrario, cuando los varones quedan cuidando a lxs niñxs, sin participar del espacio del taller propiamente dicho, a ninguna mujer le molesta que los varones no esten siendo parte del taller. Tampoco cuestionan cómo quedará su situación ante el Programa Hacemos Futuro (si les daran el certificado de capacitación igual), lo que sí sucede con las mujeres que se retiran antes o llegan tarde en el grupo C.

Por el contrario, es posible observar que las mujeres se concentran más en las actividades que las coordinadoras les proponen cuando no hay varones en el grupo. Es importante rescatar que a pesar que los varones quedaron al cuidado de lxs niñxs, algunas mujeres se presentaron al encuentro con sus hijxs (3 en total) de todas formas. Pero el desenvolvimiento y la participación de las mujeres a pesar de la presencia de ellxs fue significativamente diferente a los encuentros anteriores, donde también lxs tenían a su cargo. En esta oportunidad pudieron desprenderse de su obligación de mostrarse “buenas madres” y, por lo tanto, estar absolutamente atentas a sus hijxs más que a ellas mismas. Pudieron cuidar de ellxs, sin descuidar su espacio de participación, y sin juzgar a la otra ni siendo juzgadas. En relación al primer factor mencionado, concebimos esto como un avance en la construcción de sororidad⁷ entre las mujeres.

Es en este sentido que en los grupos mixtos las relaciones no son tan sencillas de caracterizar debido a la particularidad que ha presentado cada grupo. Sin embargo, pudimos observar ciertos rasgos comunes. Las relaciones se mantienen mucho más superficiales y menos “comprometidas”, lxs participantes se exponen menos a sí mismxs. Si bien se hacen comentarios que pretenden ser graciosos en función de algún estereotipo de género o se escuchan comentarios que ponen a la mujer en un lugar de subordinación, son comentarios que “no pasan a mayores” ni cambian la dinámica del grupo. Todos son interpretados a modo de “chistes” o, aún cuándo son concebidos como agresiones, no logran llevar al grupo a un debate o a una ruptura. En cambio, cuando estos comentarios “ofensivos” se dan entre mujeres, se observa cómo surgen discusiones y se desencadenan reacciones “contraofensivas” en las que deben intervenir las profesionales para evitar que el taller pierda su eje.

En el Grupo C, por ejemplo, la coordinadora tuvo que mediar un conflicto entre algunas mujeres que estaban enojadas con las que se retiraban antes, y aquellas que las defendían. Una de las mujeres incluso se enojó con la coordinadora porque ella decidió terminar un taller antes del horario previsto ante la deserción de las participantes, y una mujer aprovechó la ocasión para interpelar a la primera, diciéndole que *“por qué quería que durara más el taller si ella había dormido todo el encuentro”*. Las mujeres comenzaron a discutir y la coordinadora volvió a intervenir para llegar a un acuerdo.

⁷ El término sororidad se refiere a la hermandad entre mujeres con respecto a las cuestiones sociales de género. Sororidad es un término derivado del latín “soror” que significa hermana. La sororidad es un valor, como la fraternidad, pero vinculada a la unión, respeto y amor entre el género femenino.

Claramente, esta diferencia en las reacciones de los diferentes grupos visibiliza una asimetría de poder en la que, como explica Bourdieu (2000), las mujeres no discuten con los varones porque de alguna forma legitiman sus dichos y aceptan las categorías con las que las oprimen. Las estructuras de dominación son el producto de un trabajo continuado e histórico de reproducción al que contribuyen los hombres - con armas como la violencia física pero sobre todo la simbólica - y las instituciones, entre ellas la familia, la iglesia, la escuela, y el Estado. Como explica Canetti (1981) las mujeres obedecen porque les han hecho creer que no podrían “*combatir con perspectivas de éxito*” (p. 236). Mientras que, cuando están con - y frente a - otras mujeres se sienten pares y eso les infiere la confianza necesaria para poder enfrentarlas de igual a igual, en términos equivalentes, visualizando la posibilidad de imponerse frente a otra que piensa distinto.

Bourdieu y Wacquant (1995) afirman que “*el estado de las relaciones de fuerza entre los jugadores es lo que define la estructura del campo*” (p. 65) En este sentido, este espacio “entre pares” permite, principalmente, que la participación sea más homogénea y que su surgimiento se genere más rápido. Por otro lado, habilita a las mujeres a trabajar entre ellas sobre este estereotipo “conflictivo”, generando la oportunidad de que experimenten -con la guía de las coordinadoras- relaciones de sororidad.

3.4.3. Distribución y circulación de la palabra

Otra forma concreta de observar la disputa por el poder simbólico, es analizando la circulación y distribución de la palabra, ya que mediante el lenguaje reproducimos y construimos significado. Ghasarian (2002) explica que la mirada y la escritura están conceptualmente determinadas, en tanto ver ya es captar significaciones, fundadas en significaciones influidas por construcciones personales históricas. Siguiendo los aportes del autor creemos que este análisis de la palabra se vuelve fundamental para descubrir las operaciones literarias que actúan en la producción del “otrx” ya que lejos de invalidar su existencia, lx colocan en un lugar determinado, sea un lugar de sumisión - como el que reciben las mujeres - o sea un lugar de privilegio - el que monopolizan los varones.

En base a los grupos de mujeres que hemos observado, podemos afirmar que la circulación de la palabra se da con mayor fluidez que en los grupos mixtos, aunque se visualizan casos de mujeres más extrovertidas que de alguna forma participan de manera más activa que el resto, acaparando la palabra. Sin embargo, la palabra circula

voluntariamente y dejan expresarse a otras cuando estas se animan o cuando las coordinadoras las alientan a que lo hagan.

En los grupos mixtos esto no sucede de la misma forma. En general, la palabra circula pero no se distribuye de manera equitativa. Quienes hablan monopolizan más la palabra y se repiten las voces de quienes participan activamente. Aquellxs más tímidxs, tanto hombres como mujeres, es muy difícil que participen por más que las coordinadoras lxs inciten a hacerlo. Y el grupo parece no estar atento a abrir esos espacios.

A su vez, pudimos observar también como el ejercicio de la palabra queda asociado exclusivamente a lo que se espera del “ser varón”. En el Grupo D, había un hombre que se mostró desde el inicio de los encuentros muy participativo. Él siempre quería comenzar a hablar en la puesta en común de las actividades, siempre se proponía para leer en voz alta, siempre primero. En el último encuentro observado, el hombre comenzó a leer a la par de una mujer, incluso unos segundos después de ella, ya que la mujer comenzó inmediatamente antes pero en un tono de voz mucho más bajo. El hombre continuó leyendo con su voz fuerte, como si no notara el murmullo de la voz aguda que sonaba por detrás. La mujer simplemente decidió callarse dejando que el hombre terminara de hablar, y esperar otro turno para participar ella. El varón volvió a repetir dicha actitud una vez más en el mismo taller. Nadie le dijo nada sobre su actitud, ni él pareció darse cuenta de lo que había sucedido.

En esta misma línea, vemos cómo la palabra de los varones parece ser la más “autorizada”. Esto se refuerza a través del valor que las mujeres le atribuyen. En uno de los encuentros, el grupo D discutía sobre la injerencia de la biología en las características atribuidas a los géneros. La coordinadora del grupo preguntó si creían que las mujeres podían ser fuertes. Entre muchas opiniones, un hombre dijo que sí, afirmando que *“las mujeres pueden soportar la menstruación, el parto, aguantan más el dolor”*. Ante este comentario, una mujer dijo animadamente: *“¡Muy bien! ¡Muy bien!”* y varias de ellas aplaudieron al varón. De esta forma, podemos ver cómo la autoridad de los varones, portadores del poder simbólico, concentra en ellos el poder de nominación (Fraser, 1991). Ciertamente, y como venimos problematizando a lo largo de este trabajo, las clasificaciones sociales no son naturales y muchos menos neutrales desde el punto de vista de las relaciones de poder. Nominar no es solo una atribución de los dominadores, sino también un momento de lucha por la interpretación de necesidades, cualidades, roles, y características que, sabemos, desbordan el espacio grupal propiamente dicho y se

encuentran en íntima conexión con las estructuras patriarcales que rigen y sostienen el funcionamiento de nuestra sociedad.

A pesar de esta obstaculizada distribución de la palabra, una situación observada nos ha llamado considerablemente la atención. En el caso del Grupo D, dada la disposición espacial que hemos mencionado, se crearon tres subgrupos: uno de varones, uno de mujeres y uno mixto. Al observar la circulación de la palabra y - por lo tanto - de la participación, hemos podido identificar que la mesa mixta fue la que mayor espacio de debate propició. Mientras que la mesa de varones no prestaba atención al taller o permanecía en silencio, y la mesa de mujeres participaba mucho pero sin discutir tanto entre ellas, expresando de alguna forma al resto del grupo que “la tenía clara”, la mesa mixta debatía con intensidad. Ante cada consigna, lxs participantes intercambiaban sus opiniones, discutían, se interpelaban entre ellxs.

Lejos de acercarnos a una conclusión tajante sobre la distribución de la palabra y su relación con la participación al interior de la dinámica grupal, este trabajo de investigación y sus observaciones nos han permitido observar que los grupos de mujeres facilitan la circulación de la palabra y reducen obstáculos. Sin embargo, a su vez entendemos que uno de los objetivos de las intervenciones del Equipo de Género, basados en sus estrategias de intervención y construido a través de su posicionamiento ético-político, es la promoción de espacios de construcción colectiva y empoderamiento de las mujeres. Creemos que estos espacios difícilmente logren ser reproducidos al exterior del campo grupal si no cuentan con la experiencia de enfrentarse a los obstáculos en su interior, es decir dentro de grupos mixtos, con el acompañamiento de una profesional coordinadora.

Por ello, la experiencia de debate y reflexión que propicia la mesa mixta es crucial para sostener las potencialidades que pueden implicar estos espacios. Tal como mencionan Bourdieu y Wacquant (1995), la liberación de las mujeres sólo puede lograrse a través de una “*acción colectiva encaminada a romper en la práctica la concordancia inmediata de las estructuras incorporadas y objetivas, es decir, mediante una revolución simbólica capaz de poner en tela de juicio las bases de la producción y reproducción del capital simbólico*” (p. 125). La intervención promotora busca sensibilizar y lograr replicadoras. Lo primero puede realizarse al interior de grupos exclusivamente de mujeres. Sin embargo, sostenemos que lo segundo requiere no solo de la sensibilización en cuanto a la desigualdad de género, sino de adquirir herramientas y sostener su

posicionamiento especialmente en contextos adversos, que se harán menos hostiles si se logra reflexionar y debatir colectivamente con los varones.

3.5. Estrategias de intervención promotora contra la reproducción de desigualdades simbólicas de género

Hemos mencionado en el apartado anterior la particularidad y la riqueza de los grupos mixtos como espacios que potencian los debates. Sin embargo, creer que naturalmente el curso de la interacción se daría de esta forma sería desconocer las implicancias de la intervención del Equipo de Género y su estrategia profesional. Olga Vélez Restrepo (2003), señala que son lxs profesionales intervinientes quienes deben construir un instrumental que recoja los sentidos y necesidades de lxs actores involucradxs y aporten a la construcción del conocimiento y configuración de lxs sujetos sociales. En este sentido, pudimos observar que trabajar en torno a las desigualdades estructurales de género al interior de las dinámicas grupales, participar de las relaciones que se entretajan en su seno, así como en los conflictos y luchas de poder que se ponen de manifiesto, coloca a las profesionales en una posición privilegiada para (re)pensar cuáles son las limitaciones y potencialidades que encierra cada grupo según su relación con el contexto social, político, económico y cultural que lo contiene.

En este sentido, podemos reconocer que las acciones de coordinación han incidido y potenciado este trabajo de interpelación y deconstrucción al interior de los grupos, en pos de su sensibilización y el empoderamiento de las mujeres. Es así como estas acciones, junto con las modalidades de intervención que diseñan y las actividades que proponen, se constituyen en las estrategias de intervención - que tienen bases en el posicionamiento ético-político de las profesionales - que lleva a cabo el Equipo.

Creemos que la mejor forma de transmitir estas ideas es mediante la selección de algunos momentos grupales. Por esto, comenzaremos con uno sucedido en el grupo A. Como ya fue mencionado, la intervención con este grupo se vio atravesada por el reciente femicidio de una vecina del barrio. Esta situación contextual propició que el grupo presentará mayor sensibilidad hacia el tema de género. Sin embargo, siguiendo uno de sus objetivos centrales que es generar espacios de empoderamiento, el Equipo decidió modificar las actividades planificadas. En este sentido, mantuvieron las nociones centrales a tratar: género, patriarcado y estereotipos, pero habilitando a su vez el espacio para que las mujeres se expresaran al respecto del femicidio. Para esto, se modificaron in

situ las dinámicas a desarrollar, pasando de actividades lúdicas a otras más corporales y de trabajo en equipo. Con esto el Equipo buscó que las mujeres pudiesen generar al interior de la dinámica grupal un espacio de desahogo de los miedos y enojos generados por el femicidio, hecho que no sólo las atravesaba emocionalmente por su cercanía con la mujer asesinada, sino también que las igualaba por su condición de género. También buscaron que las mujeres pudiesen generar lazos más fuertes de sororidad, para que visibilizaran que la problemática de género no es un problema individual de cada una, sino que es un producto social que solo se puede combatir colectivamente y a través del apoyo mutuo. Este breve ejemplo da cuenta, a su vez, de un proceso constante de evaluación de la intervención que resulta necesario frente a la imprevisibilidad de las dinámicas grupales y las necesidades singulares de cada grupo. La planificación de cada intervención sostiene la misma línea estratégica: de sensibilización mediante la educación popular con dinámicas participativas, pero las mismas son modificadas al momento según la evaluación que realice el Equipo al conocer al grupo.

En cuanto a las dificultades de participación ya mencionadas, un ejemplo claro fue visible al interior del grupo D. En uno de los encuentros, la profesional identificó que la mesa del fondo, donde había varones y solo una mujer, aún no había cumplido la consigna (pasar al frente a pegar las tarjetas asignadas), por ello lxs incitó a que lo hagan. Se levantó la mujer, con una tarjeta en la mano, y cuando llegó al frente dudó donde colocarla. La coordinadora le preguntó a qué conclusión sobre dónde ubicarla habían llegado con el grupo ya que ella dudaba, y la mujer evidenció que no habían intercambiado palabras, y que era su propia opinión la que le generaba dudas. La coordinadora la exhortó a discutirlo con el grupo y luego volver. Acto seguido dijo en voz alta *“No es mandarla a la compañera y listo eh, es discutir en grupo”*. Después de esto, el grupo debatió y finalmente se levantó un varón a pegar la tarjeta, quien explicó el por qué de esa elección del grupo. Esta acción de la coordinación propició que se realizara el intercambio entre lxs varones y la mujer, para que la participación de todxs ellxs fuese lo más activa posible.

Otro obstáculo que surgió en cuanto a la participación dentro de grupos mixtos, principalmente en los primeros encuentros, estuvo relacionado a que la participación es casi nula. Esta falta de participación suele deberse a un estado “defensivo” de los varones relacionado a prejuicios que tienen sobre la temática del taller. Este estado es percibido por las mujeres, inhibiéndolas en su participación. Para promover la participación en estos casos, las coordinadoras proponen actividades de índole lúdica. Expresando

repetidamente frases como “*animense*”, “*es solo un juego*”, “*no se repriman*”, “*nada está bien o mal*”, entre otras. En cambio, para detener la agresividad que caracteriza en esta instancia la participación de los varones, las coordinadoras tienden a detenerlos deslegitimando dicha agresividad y cerrando los espacios de discusión. Por el contrario, cuando las mujeres presentan algún cuestionamiento inquisitivo, las coordinadoras habilitan esta situación, permitiéndoles la capacidad de imposición y de sostener sus opiniones.

En lo que respecta a la circulación de la palabra, vemos como la intervención de la coordinación también es fundamental para lograr la pluralidad de voces. En este caso en particular, los obstáculos que se presentan al interior de la dinámica de los grupos mixtos pueden ser variados. La circulación de la palabra puede verse reducida porque las mismas mujeres autoperciben la autoridad de su palabra sometida a la de los varones. En estos casos, las mujeres suelen quedarse calladas esperando la palabra y opinión de los hombres. Frente a estas situaciones, se ha observado que las coordinadoras deciden cambiar las actividades sobre la marcha, indicando en las consignas que se dividan en subgrupos más pequeños. Esto habilita más espacios participación y debate, donde lxs interlocutorxs son menos. Luego, indican que cada subgrupo comparta al grupo general sus opiniones. Esto ocurrió durante un encuentro con el grupo B.

Sin embargo, vemos como en otros momentos la acción es completamente distinta. En el grupo D, por ejemplo, en el último taller sobresalió un varón que participaba activamente, muchas veces incluso por sobre sus compañerxs. Sin embargo, la coordinadora nunca detuvo su participación, por el contrario, dejó que se explayara libremente. En esta ocasión, el hombre venía a lo largo de los encuentros realizando un trabajo de reflexión personal y sus aportes resultaban pertinentes así como incentivaban a los demás varones a cuestionarse sus propios privilegios, fundamentalmente a raíz de sus propias vivencias o ejemplos que lograba identificar en su propia vida. Al final del taller, la coordinadora había ido pegando las frases con las que se trabajó (eran frases machistas dichas por grandes personajes históricos) sobre una línea del tiempo y señalando el inicio de la misma preguntó al grupo: “*¿Empezamos en el 500 A.C... y hoy cómo es?*” - “*Cambió*” - respondieron rápidamente algunas mujeres. “*No tanto*” dijo otra. El hombre contó que él creía que cambió porque hay cosas que su papá le decía a su mamá que él ya no piensa, que “*hoy se sabe que están mal*”.

No obstante, conformar un clima de confianza que propicie la reflexividad se vuelve una dificultad al interior de los grupos mixtos. Los varones suelen participar

mínimamente, con comentarios defensivos. Las mujeres, por otro lado, acotan comentarios que “justifican” a los varones. Por ejemplo, en el Grupo B una mujer refiriéndose a otro de los participantes dijo “*pero el re ayuda en la cocina*”. Para sortear estas dificultades, basadas en la presuposición de que la desigualdad de género y el machismo son “culpa” de los varones, las coordinadoras suelen hacer hincapié en el carácter social de la problemática. También repiten numerosas veces que “*todxs somos machistas*”. Otra estrategia muy utilizada es la manifestación de ejemplos de estereotipos que afectan a los varones para que ellos comiencen a verse interpelados por la problemática que - a pesar de sostenerlos en una posición de privilegio- también los afecta. En estos últimos casos, siempre refuerzan que las mujeres son las mayores afectadas por la desigualdad de género, para evitar caer en justificaciones a los varones.

En situaciones más complejas, como la que se dió en el caso del grupo B, las coordinadoras deciden separar el grupo completamente. Durante el tercer encuentro con dicho grupo, la coordinadora fue informada de que uno de los varones era violento con su pareja, quien también participaba del grupo. Esto dio cuenta de la dificultosa participación de las mujeres en los encuentros anteriores. Teniendo en cuenta que uno de los objetivos centrales del Equipo es propiciar espacios de empoderamiento, resultaba imposible que las mujeres -conscientes de dicha relación violenta- pudiesen atender y participar del taller de forma activa. La coordinadora en este caso decidió solicitarle a todos los varones que se encargaran del cuidado de lxs niñxs en otro espacio de la cooperativa, para que las mujeres pudiesen atender y participar con mayor facilidad. Como ya se mencionó anteriormente, este cambio aumentó significativamente el espacio de confianza para las mujeres, quienes participaron activamente, generando un espacio descontracturado, lúdico y lleno de risas.

Es así que coincidimos con Clara Coria (1991) cuando expresa que el resultado de estas tareas que llevan a cabo las coordinadoras es desenmascarar el mecanismo por el cual lo cotidiano es transformado en natural. Pues es en esa cotidianidad vivida por lxs integrantes de los grupos donde actúan las ideologías en las que se apoya la discriminación hacia las mujeres, lo cotidiano pasa inadvertido y es vivido y considerado como natural (Coria, 1991, citada en Rojo, Lagarde y Taffoya García, 2004).

Las profesionales del Equipo pueden reconocer las implicancias de su intervención muchas veces a raíz de ciertas expresiones que las hacen sentir que su trabajo ha valido la pena. Una de las coordinadoras nos comentó cuando la entrevistamos que “*te das cuenta por la devolución si los objetivos se cumplen*”. Mencionó que cuando

empezaron a dar capacitaciones para el Programa Hacemos Futuro un varón les dijo: “yo vine porque tenía que venir, pero la verdad estuvo bueno”. De la misma forma, otra de las profesionales nos comentó cuando íbamos en camino a una observación que en un taller, un varón miembro de esa cooperativa había confesado angustiado que él era muy machista y que se había dado cuenta que había sido violento con su primer mujer, pero que por suerte con su nueva mujer todo es distinto, “ahora lavo los platos” ejemplificó.

De esta forma, podemos ver cómo a raíz de las intervenciones del Equipo, ciertas actitudes son replanteadas y reconocidas por lxs participantes como conductas injustas e inapropiadas, que ya no se quieren repetir.

Podríamos profundizar en un muchos ejemplos de este estilo pero debido a la extensión de este trabajo nos limitaremos a uno más, que creemos significativo porque conjuga la acción profesional con la propia interacción entre lxs participantes. El aprendizaje mutuo permite reconocer la posibilidad de aprender de lxs demás, reconociendo la validez y los propios saberes así como los ajenos y, pone en evidencia los aportes que la Educación Popular brinda a la estrategia promotora que lleva a cabo el Equipo de Género.

En el grupo D había una pareja joven que concurría al taller con su hija. El primer encuentro, la hija estaba sentada al lado de la madre, jugando, y solicitando su atención constantemente. Esto le dificultaba a la mujer prestar atención. Finalizando el encuentro, la niña estaba muy inquieta y empezó a correr por el salón. El padre la miró a la madre y le dijo a modo de chiste “*mirá lo que está haciendo tu hija, hacete cargo*” a lo que otra mujer que estaba sentada en la misma mesa le respondió “*también es tu hija*”. No creemos que esta actitud haya sido casual dado que ese día se había trabajado en el taller sobre los juguetes que se asignan a cada género y cómo estos fomentan y reproducen ciertos estereotipos. El encuentro involucró la supuesta división de espacios según género, y se problematizó el hecho de que se le asigne a la mujer el ámbito privado (tareas domésticas y de cuidado) y al hombre el público (trabajo remunerado en el exterior del hogar). Al siguiente encuentro se retomó en función a las cualidades que se esperan de un varón y de una mujer, la misma discusión. El grupo concluyó con que no había ningún motivo que justifique que se sostenga esa división.

En el último taller, la niña hija de la pareja se estaba comportando más tranquilamente que en el primer encuentro, pero como toda niña en un grupo de adultxs, había empezado a aburrirse. Comenzó a estar encima de su madre y a dificultarle prestar

atención al taller. Sin decir nada, el varón (padre de la niña) se levantó y se fue al fondo del salón, hacia el límite con la vereda, y se puso a jugar con su hija, en silencio.

Nos resulta interesante recordar este hecho porque creemos que permite esbozar como la intervención del Equipo propone la desnaturalización de ciertas conductas que finalmente logran ser problematizadas. La estrategia del equipo no consiste solo en su acción, sino en movilizar la acción de todos los participantes del grupo quienes también con sus acciones y sus frases comienzan a hacer reflexionar a sus compañerxs a raíz de sus propios cuestionamientos. Como explica Vélez Restrepo (2003) la circularidad de la información en estos espacios habilita un espacio democrático de escucha activa que, mediante la apropiación de información, permite la construcción, reconstrucción y deconstrucción de distintas realidades sociales.

Sin dudas, la estrategia de intervención profesional del Equipo contribuyó a que a partir de esta situación, este varón comenzara a problematizarse al menos alguno de sus privilegios y comprendiera que el cuidado de su hija, no implicaba solamente una tarea para la madre. De esta forma, la tarea de la coordinación se vuelve fundamental para aportar a la construcción de nuevas formas de organización cotidiana. Desde la estrategia promotora, se brindan herramientas para pensar - e intervenir - en la construcción de relaciones más democráticas, impulsando el empoderamiento de las mujeres y su reconocimiento como sujetos de derechos, así como la desnaturalización de conductas aprendidas e inculcadas por el Patriarcado que logran que tanto varones como mujeres reproduzcan estereotipos y roles de género que ni siquiera habían podido problematizar o reconocer en sus trayectorias personales.

3.6. A modo de conclusión

La teoría de género feminista nos brinda amplias herramientas para pensar la realidad teniendo en mente la desigualdad estructural de género. En este sentido, la observación a grupos nos ha permitido cristalizar la perspectiva de género feminista en situaciones concretas.

Como explican Bourdieu y Wacquant (1995:195) dichas situaciones son el resultado de relaciones objetivas entre varones y mujeres que, son relaciones de fuerza simbólica, y se manifiestan en la interacción bajo la forma de estrategias retóricas: estas relaciones objetivas determinan, quién puede interrumpir la comunicación, interrogar, responder con evasivas, devolver las preguntas, explayarse sin ser interrumpidx, hacer

caso omiso de las interrupciones, quién está condenadx a utilizar estrategias de denegación (de sus intereses, sentimientos, percepciones), acudir a fórmulas estereotipadas, etc. Dichas situaciones nos permitieron comprender determinadas cuestiones en relación a las disputas por el poder simbólico al interior del campo grupal, expresadas en estos diferentes eventos de la dinámica grupal.

El hecho de que las coordinadoras sean mujeres agrega una particularidad al análisis ya que la categoría de género como categoría de análisis nos permite entender cómo la desigualdad de género es estructural y está arraigada en lo más profundo de los habitus de las personas, por más conciente y explícita que se vuelva su problematización.

Sin dudas, son los varones quienes tienen el monopolio del poder simbólico y la capacidad de decidir y organizar la vida social. Y esto se reitera tanto en presencia de los varones al interior del espacio grupal, cuando sus indicaciones son tomadas como “palabra santa” y no discutidas, así como en grupos de mujeres donde todo el tiempo son reforzados los mandatos impuestos por el machismo en la autopercepción de las mujeres de sí mismas.

Entendemos que los grupos de mujeres facilitan la circulación de la palabra y propician espacios de sororidad y desnaturalización de estereotipos y roles de género, reducen obstáculos. Sin embargo, pudimos reconocer que estos espacios difícilmente logren ser reproducidos al exterior del campo grupal si las mujeres no cuentan con la experiencia de enfrentarse a los varones, y de discutir y debatir con ellos las raíces que estructuran la desigualdad de género. Por ello, hemos intentando poner de manifiesto las potencialidades que puede encerrar una estrategia de intervención promotora al interior de grupos mixtos, como herramienta para contribuir a la desnaturalización de las desigualdades estructurales de género.

Consideraciones finales

El presente trabajo de investigación ha intentado realizar un abordaje exploratorio sobre una temática de análisis que, pareciera, ha sido referida numerosas veces: las relaciones de poder y su desarrollo en torno a la categoría de género. Sin embargo, nos hemos situado en el campo grupal, al interior de las dinámicas grupales de grupos mixtos, bajo el contexto de intervenciones con fines promotores de y desde la perspectiva de género feminista. Es decir, hemos intentado echar luz sobre las luchas por el poder simbólico que se desarrollan al interior de acciones promotoras sobre las asimetrías relacionales que imprimen las desigualdades de género.

Se ha tomado a la categoría de género como eje transversal que recorre el resto de los tópicos tratados en este trabajo, razón por la cual dedicamos un capítulo entero a su delimitación. El género como categoría de análisis nos ha brindado una perspectiva teórica mediante la cual comprender e interpretar las asimetrías de poder entre varones y mujeres, que se cristaliza en posiciones desiguales de género. Las mismas se encuentran sumamente internalizadas y naturalizadas, mediante una arraigada construcción simbólica de esa desigualdad que la subyace y legitima. La noción de habitus nos ha permitido analizar cómo se desarrolla este proceso de internalización y legitimación. En este sentido, las posiciones desiguales se expresan de múltiples formas en la vida cotidiana de las mujeres, restringiendo el ejercicio integral de sus derechos. Por estas razones, y fruto de una larga lucha de los movimientos feministas, en la actualidad la desigualdad de género es reconocida como una problemática social. Es posible sostener que sin la lucha histórica que han sostenido las mujeres por la igualdad de derechos, las numerosas conquistas actuales de los derechos de las mujeres no existirían. Sin embargo, reconocemos que la desigualdad de género aún impacta violentamente sobre la vida de las mujeres y entendemos que su raigambre simbólica sigue estando fuertemente asentada en los habitus de los sujetos. Es así como nos parece imperativa la intervención profesional sobre esa base simbólica. Entendemos, entonces, que la intervención promotora de y desde la perspectiva de género feminista toma relevancia para contribuir con la superación de la desigualdad de género. Y por ello, consideramos sumamente relevante la interpelación desde el trabajo social a las manifestaciones de esta disputa simbólica, no solo al interior de los grupos con los que se interviene, sino también al interior de la actividad profesional.

Con la perspectiva de género feminista como herramienta, hemos recuperado las experiencias del ejercicio profesional del Equipo de Género y sus intervenciones sociales promotoras. Observamos cómo al interior de la planificación y ejecución de la actividad profesional es recurrente el enfrentamiento con las desigualdades de género. También pudimos identificar como este constante enfrentamiento ha reforzado, a través de los años, que su posicionamiento ético-político feminista y popular haya cimentado las bases de sus estrategias de intervención profesionales. Sin dejar de lado al trabajo social como fuente de múltiples herramientas, el Equipo sostiene sus estrategias profesionales principalmente desde su militancia feminista y su adhesión a la educación popular. Esta investigación nos ha permitido observar que dichas características impactan en el ejercicio profesional, alejándose de una idea de impersonalidad e imparcialidad, y acercándolo a una instancia de mayor compromiso profesional. Este compromiso ético-político escuda el ejercicio profesional frente a una coyuntura adversa, permitiendo que las intervenciones sociales promotoras se sostengan, intentando mantener sus objetivos principales -sensibilizar sobre la desigualdad de género, generar espacios de empoderamiento para las mujeres y promover la creación de replicadorxs- mediante el reacomodamiento de las estrategias profesionales y de intervención.

A partir de ello, en el último capítulo, presentamos mediante observaciones de los talleres grupales cómo se hicieron presentes las asimetrías de poder al interior de las dinámicas grupales. Es decir, en el marco de una situación desigual de género, cómo se posicionaron sus participantes frente a la disputa simbólica y qué implicancia tuvieron las estrategias de intervención de las profesionales del Equipo al interior de dicha disputa. Para ello observamos dos grupos mixtos y dos grupos de mujeres, los cuales describimos brevemente para dar cuenta de las características similares de sus integrantes y del encuadre dentro del cual se desarrollaron las dinámicas grupales. Fue significativa la diferencia en tanto participación, circulación de la palabra y la generación de un espacio de confianza (o amigable) cuando los grupos eran mixtos o de mujeres. En general es posible decir que los grupos de mujeres sostenían una mayor participación de las mismas, su palabra circulaba con mayor fluidez y se observó una tendencia a compartir en mayor medida sus experiencias personales. Sin embargo, esto no significa que no hubiese una disputa simbólica en su interior, sino que se expresaba de otra forma. Al interior de los grupos de mujeres algunos estereotipos de género se vieron reproducidos, especialmente aquellos relacionados a la enemistad entre mujeres. Allí fue donde se centraron las estrategias de intervención de las profesionales del Equipo de Género, promoviendo

relaciones de sororidad y de unión entre las mujeres a través de dinámicas de trabajo en equipo y de compartir experiencias personales que las ayudara a verse reflejadas en la otra.

En cambio, en los grupos mixtos, la participación de las mujeres resultó disminuida, la palabra de los varones tuvo mayor preponderancia y las experiencias personales se compartieron en menor medida. Se vieron reproducidos con mayor fuerza al interior del campo grupal los estereotipos y roles de género, como: la autoridad del varón (y su palabra), la debilidad de la mujer, el rol del cuidado como responsabilidad de las mujeres, entre otros. Aquí, las estrategias de las profesionales fueron cruciales para desequilibrar la balanza asimétrica de poder simbólico y promover la participación de las mujeres. Consideramos, como fue desarrollado en el cuerpo de esta investigación, que al empezar a trabajarse la temática de género y con la intervención de las profesionales, los espacios grupales mixtos contienen potencialidades para la construcción de espacios más simétricos. Sostenemos que es al interior de los mismos donde se pueden generar experiencias donde las mujeres (en proceso de sensibilización y empoderamiento) y los varones (en proceso de sensibilización y cuestionamiento de sus privilegios) vivencien y establezcan relaciones de mayor igualdad de género, para luego continuar replicandolas al exterior del campo grupal.

Luego de haber realizado este recorrido, en base a lo recolectado en nuestro trabajo de campo y a lo reflexionado teóricamente sobre ello, concluimos que los grupos mixtos son herramientas fructíferas para lograr el debate y la reflexividad acerca de la desigualdad estructural de género. Como ya lo sugería Natalie Davis (1993) es crucial no trabajar solamente sobre el sexo oprimido, y esa es la verdadera eficacia de la intervención promotora con grupos mixtos (a diferencia de la acción asistencial). Nuestro propósito fue comprender el significado de las desigualdades de género para descubrir el alcance del simbolismo sexual asociado a diferencias de género, pudiendo vislumbrar cómo funcionan para mantener el orden social, y cómo una intervención promotora efectivamente puede promover su transformación.

Sin embargo, más allá de los beneficios que puede implicar la composición mixta, todavía al interior - y con más intensidad en estos que en los grupos de mujeres solamente - se reproducen estereotipos y roles de género que es necesario desandar desde lo simbólico. El patriarcado como construcción de sentido que permea nuestra vida y nuestra historia, está tan arraigado dentro nuestro que aún cuando se es consciente de su existencia y se trabaja por y para desarticular el discurso machista, hay determinados elementos tan

incorporados en nuestros habitus que hacen que naturalicemos actitudes que nos fueron impuestas social, cultural, política, económica y sobretodo simbólicamente.

En tanto intervenciones sociales desde el trabajo social, la reproducción de estos estereotipos al interior de la profesión es doble dada su particularidad de ser una disciplina compuesta mayormente por mujeres - completamente feminizada - y por su origen auxiliar y subordinado a disciplinas consideradas importantes o específicas. Se hacen borrosos los límites acerca de sí es entonces el Trabajo Social una profesión subestimada porque está fundamentalmente compuesta por un colectivo profesional de mujeres o es que las mujeres por ser mujeres indefectiblemente deben asumir disciplinas “más fáciles o menos importantes” como lo sería el Trabajo Social desde una visión estereotipada. Sea cual fuere la resolución de esta paradoja, no quedan dudas que es un estereotipo que existe y que se retroalimenta con las mismas autopercepciones de las profesionales, que se encuentran atrapadas en la disputa de poder por su falta de capital simbólico. En este sentido, la intervención que lleva a cabo el Equipo de Género, es particularmente interesante dado que parte de mujeres, destinada principalmente a otras mujeres, lo que iguala a coordinadoras y participantes más allá de su diferente posición en el campo grupal: profesionales y destinatarias son mujeres, están atravesadas por la misma desigualdad de género. Por parte de las profesionales del Equipo de Género, fue reconocida la necesidad permanente de evaluación de sus intervenciones para identificar estos atravesamientos y posibilitar su superación.

En síntesis, vemos como la categoría de género fue esencial para desarrollar este análisis, dado que nos permitió observar a luz de las desigualdades estructurales implícitas en esta sociedad patriarcal, como el hecho de ser mujeres iguala a las mujeres participantes de los grupos con las coordinadoras, que se ven atravesadas por las mismas problemáticas más allá de sus diferencias profesionales, académicas, económicas, y por sobre todo, también simbólicas. En tanto los varones sigan acaparando la posesión del poder simbólico, siendo oficialmente los únicos legitimados para hacerlo, las mujeres seguirán siendo relegadas a lugares de subordinación, por más que puedan trabajar por la desnaturalización de las estructuras patriarcales.

Entendemos que el Equipo de Género desconoce la composición de los grupos a priori, lo que habilita la existencia de intervenciones con grupos mixtos. En este sentido, hemos observado que para que alcanzar los objetivos que se plantea el Equipo en sus intervenciones sociales, es necesario un diagnóstico inicial sobre el grupo para la selección de estrategias de intervención. Como vimos, en el caso de uno de los grupos, al

conocer que uno de los varones del grupo era físicamente violento con una de las mujeres participantes, se priorizó la habilitación de un espacio de sensibilización y empoderamiento solo para mujeres. Sin embargo, el Equipo se planteó incorporar en el futuro encuentros adicionales para trabajar solo con los varones, y luego de la evaluación del desarrollo del grupo, volver a considerar la conformación del grupo mixto.

Sostenemos que para que la transformación pueda darse es necesario un primer momento donde se focalice en el trabajo de sensibilización y empoderamiento de las mujeres. Los esfuerzos de la coordinación para este momento podrían darse tanto con grupos mixtos como con grupos de mujeres. Propiciando, así, un espacio de reflexión y desnaturalización de la problemática de desigualdad de género, promoviendo las relaciones de sororidad entre las mujeres. Aquí resultan claves los aportes de la Educación Popular, que hacen foco sobre el trabajo reflexivo y colectivo, promoviendo la circulación de experiencias personales para “encontrarse en lx otrx” y sacar del plano individual lo que es en realidad un problema social. En un segundo momento, entendemos que la intervención promotora de y desde la perspectiva de género feminista no sería integral sin incluir a los varones, brindándoles un espacio de reflexión y cuestionamiento de sus privilegios. Paralelo a ello, es potencialmente provechoso habilitar mediante la intervención social espacios donde la disputa del poder simbólico entre mujeres y varones esté coordinado por profesionales, lxs cuales promuevan la construcción colectiva de relaciones con mayor simetría de poder.

Este tipo de intervención promotora con grupos mixtos plantea múltiples desafíos y requiere de la construcción de estrategias de intervención profesional para contrarrestar el peso de las expresiones patriarcales (estereotipos, roles, entre otros) que se reproducen al interior de los campos grupales. A pesar de ello, esta investigación reconoce necesario un momento de trabajo en el cual mujeres y varones puedan trabajar conjuntamente sobre planos simbólicos y cotidianos, comprendiendo las fuentes estructurales de la opresión, para que las mujeres con su liberación también puedan liberar a los varones de su propia opresión. A lo largo de esta investigación, la familiarización con la educación popular nos ha movilizó *“a soñar, a osar y a luchar”* (Freire, 2015). A soñar sueños posibles, a osar hacer posibles los sueños imposibles de hoy; y a luchar por concretar los sueños de transformación hacia un mundo mejor y más justo, hacia un mundo sin desigualdades de género.

BIBLIOGRAFÍA

ACNUDH (1996-2019). Los estereotipos de género y su utilización. En página web: Naciones Unidas, Derechos Humanos. Oficina del alto comisionado. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/sp/issues/women/wrgs/pages/genderstereotypes.aspx>

Vallone, M. (2011) Problemas Sociales Argentinos: los nuevos desafíos a la imaginación sociológica. en: Arias, Ana y Di Loretto, María “Miradas sobre la pobreza. Intervenciones y análisis en la Argentina pos neoliberal” EDULP. La Plata, Argentina.

Antón, G y Damiano, F. (2010). *El cuerpo territorio del poder*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones P.I.Ca.So

Aquin, N. (2005) “Pensando la dimensión ético-política del Trabajo Social” en Revista Trabajo Social No. 1. Medellín, enero-junio 2005 (pp. 71-83)

Barrera Sánchez, O. (2011), El cuerpo en Marx, Bourdieu y Foucault. Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana [en línea] 2011, VI (Enero-Junio). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211019068007>

Beechey, V.: (1979) “Sobre el Patriarcado”. En Feminist Review N°3. (Trad. B.Ibarlucía y Mayra Lucio).

Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid, España: Taurus.

Bourdieu, P. (2000). *La Dominación masculina*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.

Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995) *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.

Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005) *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.

Butler, J. (2002) *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós

Butler, J. (2007) *El genero en disputa. El feminismo y la subversion de la identidad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.

Calienni, M. y otros (2009). “Sobre el Trabajo Social. La complejidad de los territorios de intervención y la interdisciplina”. En Revista Plaza Pública, Año 2 N° 2, p. 37– 47. Tandil, Argentina.

Canetti, E. (2005). *Masa y poder*. Barcelona, España,: Muchnik Editores.

Carballeda, A. (2002) *La Intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

- Carballeda, A. (2012) “La intervención del Trabajo Social en el campo de la Salud Mental. Algunos interrogantes y perspectivas”. En Revista Margen N°65. Buenos Aires, Argentina.
- Carosio, A. (2016) “Contribuciones del pensamiento feminista al pensamiento social” en Revista Latinoamericana de Investigación Crítica, Año III (N°5), Julio-Diciembre 2016, P. 243-256. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Cavalleri, M. S. y Castronovo, R. (2008). *Compartiendo Notas. El trabajo social en la contemporaneidad*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones de la UNLa.
- Cazzaniga, S. (2002) “Trabajo Social e interdisciplina: la cuestión de los equipos de salud”. En: Revista Margen, Nro 27. Buenos Aires, Argentina.
- Cazzaniga, S. (2009) “Intervención en Trabajo Social”. Fac. de Trabajo Social, Univ. Nac. de Entre Ríos. Ficha de cátedra
- Chiara, M. y Di Virgilio, M. M. (2017). *Gestión de la política social : conceptos y herramientas*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones UNGS.
- Davis, N. (1993) *Mujeres de los márgenes. Tres vidas del siglo XVII*. Barcelona, España: Serie Crítica.
- De Barbieri, T. (1993). “Sobre la categoría género. una introducción teórico-metodológica”. En: Debates en Sociología N° 18. Lima, Perú: Ediciones de Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)
- De Laurentis, T. (1989). “La Tecnología del género”. Extraído de: *Essays on Theory, Film and Fiction*, London, Macmillan Press.
- De Robertis, C. y Pascal, H. (2007). *Intervención colectiva en Trabajo Social. La acción con grupos y comunidades*. Buenos Aires, Argentina: Lumen.
- Epstein, C. (2007) “Great divides: the cultural, cognitive and social bases of the global subordination of women”. En: *American Sociological Review*, Vol.72 (No.1) p. 1-22
- Foucault, M. (1989) *El poder: cuatro conferencias*. México DF, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Fraser, N. (1991). La lucha por las necesidades: esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío. En: *Debates feministas*, Año 2, Vol. 3, pp. 3-40.
- Freire, P. (1992). *Pedagogía del Oprimido*. Madrid, España: Siglo XXI.
- Freire, P. (2015). *Pedagogía de los sueños posibles. Por qué docentes y alumnos necesitan reinventarse en cada momento de la historia*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

- Ghasarian, C. (2002) *De la etnografía a la antropología reflexiva*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.
- González Cuberes, M. T. (1987). *El taller de los talleres*. Buenos Aires: Estrada.
- Gramsci, A. (1975) *Cuadernos de la cárcel: Los intelectuales y la organización de la cultura*. México D.F., Juan Pablos.
- Hernández Sampieri, R; Fernández Collado, C y Baptista Lucio, M. P (2010). *Metodología de la Investigación*. Quinta edición. México, D.F.
- Iamamoto, M. V. (1992): *Servicio Social y División Social del Trabajo. Un análisis crítico de sus fundamentos*. San Pablo, Brasil: Cortez
- Lagarde, M. (2001). *El género. El género y feminismo, en Desarrollo Humano y Democracia*. Cuadernos Inalcanzables. N° 25. Madrid, 3° Edición.
- Lamas, M. (2000) } Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. En: Revista Cuicuilco, vol. 7, núm. 18, enero-abril, Escuela Nacional de Antropología e Historia. Distrito Federal, México
- Ley 26.485: Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales
- Lonzi, C. (2017). *Escupamos sobre Hegel y otros escritos*. Buenos aires, Tinta Limon.
- Lumerman, J.P. (1998) *La Crisis Social Argentina*. Buenos Aires: Lumen.
- Marin, J. C. (1996) *Conversaciones sobre el poder*. Buenos Aires, Argentina: Ciclo Básico Común – UBA.
- Marx, K. (1987) *El capital*. Tomo 1, 2 y 3. México DF, Mexico: Siglo XXI,
- Millet, K. (1995) *Política sexual*, trad. Ana María Bravo García, Madrid, España: Cátedra.
- Morin, E. (2003) *Introducción al pensamiento complejo*. Madrid, España: Editorial Gedisa, Sexta reimpresión.
- Netto , J, (2003). Conferencia inaugural en el 1° Congreso Nacional de Trabajo Social del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Oliva, A. (2007): *Los recursos en la intervención profesional del Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Cooperativas
- Oszlak, O. y O'Donnell, G., (1981) *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*, Buenos Aires, Argentina: Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).

Pantanalí, S. (2015). *Estrategias profesionales: vías de construcción del proyecto éticopolítico del Trabajo Social en Argentina*. La Plata, Argentina: Dynamis.

Pavarini, M. (1983) *Control y Dominación: Teorías Criminológicas Burguesas y Proyecto Hegemónico*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.

Piedra Guillén, N. (2004) "Relaciones de poder: leyendo a Foucault desde la perspectiva de género". En: *Revista de Ciencias Sociales (IV)* Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15310610>

Rozas Pagaza, M. (2001) *La intervención profesional en relación con la cuestión social. El caso del Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.

Rubin, G. (1986) "El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo". En: *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30, noviembre, pp. 95-145.

Saltzman, J. (1989) *Equidad y género*. Madrid, España: Cátedra.

Segato, Rita (2004) *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Prometeo.

Siede, M. V. (2012): *Trabajo Social y mundo del trabajo: reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención*. La Plata, Argentina: Productora del Boulevard.

Turner, B. (1994) "Los avances recientes en la teoría del cuerpo". En: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*.

Varela, N. (2005) *Feminismo para principiantes*. Barcelona, España: Ediciones B.

Vélez Restrepo, O.L. (2003) *Reconfigurando el Trabajo Social, Perspectivas y tendencias contemporáneas*. Buenos Aires, Argentina: Espacio editorial

Viveros Vigoya, M. (2016) "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación". En: *Revista Debate Feminista*. Volumen 52, p 1-17. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Wacquant, L (2000). *Las cárceles de la miseria. Parias Urbanos*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Manantial.

Yuni, J. y Urbano, C. (2003) *Investigación etnográfica e Investigación-acción*. Córdoba, Argentina: Editorial Brújulas.

ANEXOS

A) Instrumentos utilizados

A.1.) GUIA DE ENTREVISTA

- **DATOS BIOGRÁFICOS**

Nombre:

Edad:

Profesión:

Trayectoria académica:

Tiempo de ejercicio de la profesión:

1) Primera sección: Configuración del Equipo de Género

- ¿Qué hacías antes de trabajar en el Equipo de Género?
- ¿En qué año se formó el Equipo? Contanos un poco del contexto en el cual se formó.
- ¿Cuál fue la causa de origen?
- ¿Quiénes lo integraban originalmente?
- ¿Cuáles fueron los objetivos y tareas originales?
- ¿Cómo se organizaron? ¿Mantienen esa organización?
- ¿Cómo se ubican dentro del contexto institucional? En relación a demanda, recursos, reconocimiento de roles, etc.

2) Segunda sección: Objetivos que orientan la intervención

- En cuanto a sus intervenciones, ¿Podrías comentarnos de qué se tratan? ¿Siempre se desarrollaron bajo el mismo estilo o estructura?
- ¿Cómo caracterizaría la demanda del Equipo?
- ¿Como es el proceso de planificación que configuró ese tipo de intervención? ¿En que se basa?
- ¿Cómo es la construcción de objetivos de intervención?
- ¿Contemplan previamente cada situación?
- ¿En términos generales, considera que se cumplen los objetivos de cada intervención?
- En caso de que no, ¿cuáles consideras que son obstáculos que no permiten su concreción?
- ¿Considera que los objetivos son viables en todos los grupos con los que intervienen?

3) Tercera sección: Posicionamiento ético-político.

- Si decimos.... cuales son las 3 primeras palabras que se te vienen a la cabeza?
 - trabajo social
 - Rol del Trabajo Social
 - Autonomía en la intervención
 - Representaciones sociales sobre el ts
 - Feminización del ts
 - grupos mixtos
- ¿en qué momento surge tu interés en el feminismo?

- ¿Qué opinas sobre la intervención promotora?
- ¿Que significa para vos la intervención profesional feminista?
- ¿Qué valor le das a tu experiencia profesional? ¿Qué destacas de ella?
- ¿Cual es tu percepción sobre el trabajo territorial? ¿Como consideras al territorio donde se desarrollan las prácticas del Equipo?
- En tu experiencia personal de trabajo, alguna vez te sentiste incómoda por la presencia/conducta de algún varón?
- Alguna vez tuviste que cambiar alguna intervención/acción/actividad que tenías pensada por la presencia/intención de algún varón?
- ¿Cuales consideras que son los beneficios y obstáculos del trabajo con grupos?
- ¿Qué dificultades consideras, en tu experiencia, que se presentan al interior de los grupos durante las intervenciones? De ser posible, indicar orden de relevancia de las dificultades.
- De existir dichas dificultades, ¿como suelen sortearlas?
- ¿Percibís alguna diferencia entre las intervenciones con grupos de mujeres y grupos mixtos (compuestos por mujeres y varones)? En caso de que si, ¿a qué consideras que se deban?
- Si pudieras ir al pasado, durante tus años de formación de grado, que consejos te darías en relación a tu profesión?
- Y si pudieras volver a los primeros momentos del Equipo de Género, que consejos podrías darle al Equipo?
- ¿Con cuáles de estas imágenes te sentís más identificada o crees que tenés más cosas en común en lo que hacés?





4) Cuarta sección: Referencias teóricas

- ¿Qué es para vos la noción de “perspectiva de género feminista”? ¿Qué aportes teóricos-prácticos consideras que forman parte de la misma?
- ¿Qué es para vos la noción de “Interseccionalidad”? ¿Qué aportes teóricos-prácticos consideras que forman parte de la misma?
- ¿Qué es para vos la noción de “Educación popular”? ¿Qué aportes teóricos-prácticos consideras que forman parte de la misma?
- ¿Qué es para vos la noción de “intervención grupal”? ¿Qué aportes teóricos-prácticos consideras que forman parte de la misma?

5) Quinta sección: Momentos metodológicos – Planificación

- En relación a la demanda, ¿cómo surge y se desarrolla la articulación con otras organizaciones? ¿Cómo caracterizarías a esa articulación?
- ¿Cómo se construye el encuadre de los encuentros?
- ¿Consideras que el hecho de que el Equipo sea interdisciplinario influye sobre la planificación de la intervención? ¿De qué forma?
- ¿La planificación toma en consideración la presencia de grupos mixtos, o la posibilidad de ellos?
- ¿Podrías contarnos sobre el momento de selección de dinámicas e instrumentos de intervención?
- ¿Podrías contarnos sobre los recursos necesarios para las intervenciones planificadas? Si manejan recursos propios, limitados, ilimitados, si trabajan con los recursos de las organizaciones sobre las que intervienen.

6) Sexta Sección: Momentos metodológicos – Ejecución

- Durante la ejecución, ¿Considerás que se consiguen los recursos que se habían planificado?

- Consideras que, en términos generales, las tareas planificadas resultan viables?
- Consideras que la selección de dinámicas e instrumentos son coherentes con los objetivos propuestos, es decir, que al momento de su ejecución logran lo esperado?

Para finalizar... ¿Hay algo que quieras mencionarnos/agregar?

A.2) GUIA DE OBSERVACION

- A) Sobre el encuadre grupal
Consignas
Horarios y lugares

- B) Sobre la convocatoria de los encuentros grupales
Motivos de la convocatoria
conformación de los grupos (pre-existente o nuevo)

- C) Sobre los recursos disponibles
disposición espacial
condiciones físicas del desarrollo del grupo

- D) Sobre las relaciones establecidas dentro del grupo
Características de la relación entre lxs participantes
Características de la relación entre lxs participantes y las coordinadoras

- E) Sobre la distribución del poder simbólico
roles asignados
estereotipos reproducidos
distribución y circulación de la palabra